



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**BIBLIOTECA PÚBLICA Y FORMACIÓN
DE CIUDADANOS CRÍTICOS**

**Un estudio de caso en la Biblioteca
Pública La Peña de BibloRed de
Bogotá**

Maria Alexandra Rodríguez Bolaños

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología
Bogotá, Colombia

2014

**BIBLIOTECA PÚBLICA Y FORMACIÓN
DE CIUDADANOS CRÍTICOS**

**Un estudio de caso en la Biblioteca
Pública La Peña de BibloRed de
Bogotá**

Maria Alexandra Rodríguez Bolaños

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:
Magister en Sociología

Director:
Profesor Hésper Eduardo Pérez Rivera

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología
Bogotá, Colombia
2014

RESUMEN

Esta investigación se orientó a establecer los alcances políticos y sociales de las bibliotecas públicas, realizando un estudio de caso con base en aportes desde la sociología, especialmente del sociólogo Boaventura de Sousa Santos y sus postulados en torno a la reconstrucción crítica de los conceptos de ciudadanía y democracia, basados en su propuesta de democracia radical, con el cual se construyó para este trabajo la noción de ciudadanía crítica.

Con esta perspectiva, se observó cómo se pone en práctica la directriz de la Red Capital de Bibliotecas Públicas “BibloRed”, que plantea la “formación de ciudadanos críticos”, mediante la aplicación de encuestas y entrevistas a usuarios y funcionarios de la Biblioteca Pública La Peña, valorando la forma en que sus servicios de información, facilitan la formación y participación ciudadana.

Palabras clave: Ciudadanía, Participación, Biblioteca Pública, Biblored Red Capital de Bibliotecas Públicas y Promoción de la Lectura .

ABSTRACT

This research was aimed to establish the political and social implications of services of the public libraries; conducting a case-study based on contributions from sociology and especially the ones from sociologist Boaventura de Sousa Santos and his postulates about the critical reconstruction of citizenship and democracy concepts, based on its

proposal of radical democracy, with which the notion of critical citizenship was built for this research.

With this perspective, the implementation guideline of Red Capital de Bibliotecas Públicas "BibloRed" was observed. It proposes the "formation of critical citizens", through the application of surveys and interviews with users and the staff of La Peña Public Library by valuing how their information services facilitate the formation and citizen participation.

Keywords: Citizenship, Participation, Public Libraries, Biblored Red Capital de Bibliotecas Públicas, Reading Promotion .

Contenido

Resumen.....	III
Lista de tablas.....	7
Introducción.....	9
1. CAPÍTULO 1: BIBLIOTECAS PÚBLICAS: UN CAMPO DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO.....	16
1.1 El marco normativo general de Ifla y otros organismos internacionales en el desarrollo de la biblioteca pública en el mundo	16
1.2 La biblioteca pública en Colombia: Algunos eventos históricos importantes.....	18
1.3 Legislación sobre la biblioteca pública en Colombia: Ley de Bibliotecas Públicas y algunos antecedentes.....	21
1.3.1 Normatividad y legislación bibliotecaria en Colombia	23
1.3.2 La segunda mitad del siglo XX.....	24
1.3.3 La constitución de 1991 y la legislación bibliotecaria actual	26
1.3.4 La Ley 1379 de 2010 y el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas.....	29
1.3.5 La biblioteca pública como problema académico en Colombia.....	30
2. CAPÍTULO 2: BARRIOS TURBAY AYALA, LA PEÑA Y LOS LACHES: De la invasión a la legalización.....	36
2.1 Antecedentes históricos de los barrios	36
2.2 Aspectos demográficos de los barrios.....	38
2.3 Siglo XX y consolidación barrial actual.....	40
3. CAPÍTULO 3: UNA BIBLIOTECA PÚBLICA INTEGRADA A LA COMUNIDAD: Biblioteca Pública La Peña y la formación del ciudadano crítico.....	45
3.1 Ciudadanía crítica y Bibliotecas públicas: Elementos teóricos de investigación	45
3.2 Ciudadanía crítica y Bibliotecas públicas: Instrumentos de investigación	50
3.3 Caracterización del perfil de los usuarios afiliados a la Biblioteca Pública La Peña	54
3.3.1 Información general	55
3.3.1.1 Edad	55
3.3.1.2 Nivel de estudios	56
3.3.1.3 Situación Laboral	57
3.4 Hallazgos sobre el primer nivel de ciudadanía: Consulta exploratoria a usuarios de la Biblioteca Pública La Peña.....	58
3.4.1 Información general	59

3.4.2 Información en relación al uso de la biblioteca.....	60
3.4.3 Recursos de información de la biblioteca.....	62
3.4.4 Servicios de la biblioteca	63
3.4.5 Información básica para el ejercicio de la ciudadana	64
3.5 Hallazgos sobre el segundo nivel de ciudadanía: Una biblioteca pública integrada a la comunidad	67
3.5.1 Biblioteca Pública La Peña en el 2010 la “Reconstrucción histórica del Cerro Centro Oriental de Bogotá”	71
3.5.1.1 Primer programa: Promoción de lectura y escritura.....	71
3.5.1.1.1 Operación memoria.....	72
3.5.1.1.2 Celebración de los 50 años del barrio Los Laches	74
3.5.1.1.3 Escribir para la vida	79
3.5.1.2 Segundo programa: Servicios de información a la comunidad	79
3.5.2 Biblioteca Pública La Peña en el 2011 el “Plan de empoderamiento territorial”	80
3.5.2.1 El Plan de Apropiación Territorial	80
3.5.2.2 Retornando a la quebrada Manzanares	81
3.5.2.3 Intervención de infraestructura en los barrios	82
3.5.2.4 Memoria de Centro Oriente.....	83
4. Conclusiones.....	87
Anexo 1: Encuesta a usuarios.....	93
Anexo 2: Guión entrevista a usuarios antiguos.....	99
Anexo 3: Programas de promoción de lectura y escritura	100
Bibliografía.....	101

LISTA DE TABLAS

Tabla No 1. Distribución etaria de los usuarios afiliados a la biblioteca pública la Peña	57
Tabla No 2. Distribución porcentual del nivel de escolaridad de los de los usuarios afiliados a la biblioteca pública la Peña	58
Tabla No 3. Distribución porcentual de la actividad laboral de los usuarios afiliados a la biblioteca pública la Peña	59
Tabla No 4. Frecuencia de uso de la Biblioteca Pública la Peña	62
Tabla No 5. Conocimiento de los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos colombianos – población adultos de los tres barrios Los Laches, La Peña y Turbay Ayala	67

Introducción

El presente trabajo es resultado de un interés particular por las bibliotecas públicas, que surgió gracias a mi recorrido laboral en la Biblioteca Nacional de Colombia y a mi formación como Especialista en Sistemas de Información y Administración Documental. Esta experiencia me permitió estar cercana a los debates académicos que se establecen en el campo de las bibliotecas y, particularmente, en el de las bibliotecas públicas, donde frecuentemente surgen interrogantes en torno al alcance que pueden tener éstas instituciones en la dinámica de lo social.

Los profesionales que nos situamos en esta perspectiva y abordamos esta problemática, comenzamos a considerar los ámbitos sociales y políticos de las bibliotecas públicas, partiendo del reconocimiento de la existencia de bibliotecas establecidas como espacios de deliberación y debate sobre cuestiones sociales, políticas y culturales; en algunos casos para definir posturas frente a conflictos armados, frente a dinámicas de comunicación intercultural, o que surgen en medio de movimientos sociales con reivindicaciones propias.

Estas experiencias bibliotecarias nos invitan a reevaluar la idea comúnmente aceptada de estos espacios como instituciones públicas por ser exclusivamente financiadas y reglamentadas por el Estado, para garantizar el derecho a la información de los ciudadanos, o como instituciones que poseen solamente un alcance técnico en el simple préstamo de libros.

Aunque la presencia bibliotecaria en el país data de hace más de doscientos años¹, la investigación académica sobre estas bibliotecas es relativamente reciente, pues hace apenas nueve años se formó el primer grupo de investigación en bibliotecas públicas, avalado por Colciencias. Pero es claro que hay una desproporción entre el volumen de líneas de investigación en documentación, organización y administración de la información, frente a las pocas líneas que se concentran en la fundamentación política y social de esos procesos.

Esta situación nos lleva a fijar la mirada sobre las bibliotecas públicas que, en la práctica, abordan otros aspectos desde los que se podría contrarrestar el enfoque funcionalista tan arraigado, que hace invisibles sus alcances en lo social. En este enfoque, se perciben como lugares en los que se realizan procedimientos administrativos acerca de los recursos de información orientados a un público, procedimientos que solamente responden el problema de “¿cómo hacerlo?”, y no se preocupan del “¿por qué se hace?” ni “¿qué se trata de lograr?” (Álvarez: 1994, p. 12), es decir, no reflexionan sobre su potencial de transformación de individuos y comunidades o, si se quiere en términos gerenciales, en la efectividad y rentabilidad social de estas instituciones socioculturales.

Es así como surge la iniciativa de estudiar el desarrollo de la biblioteca pública en Bogotá, a través de un importante proyecto bibliotecario: La Red Capital de Bibliotecas Públicas – BibloRed, en particular la experiencia de una de sus bibliotecas barriales, la Biblioteca Pública La Peña, ubicada en los cerros orientales de la ciudad.

BibloRed, cuya misión es “trabajar por el desarrollo social y cultural de la ciudad, fomentando la lectura y la escritura y garantizando el acceso a la información, el conocimiento, el arte y la recreación, como elementos esenciales e insustituibles para el mejoramiento de la calidad de vida de la población” (BibloRed, 2006, p. 9); es un proyecto que orienta sus acciones hacia el logro de tres políticas institucionales, fuertemente influenciadas por las disposiciones establecidas en los manifiestos Unesco sobre la biblioteca pública: cooperación institucional, integración social y participación comunitaria.

¹ La Biblioteca Nacional de Colombia fue fundada en 1777, como la “Real Biblioteca Pública de Santafé de Bogotá”.

Desde los derroteros institucionales de BiblioRed, nos interesa fijar la mirada sobre el grado de efectividad alcanzado con dos de los fines estratégicos estipulados en el trabajo de todas las bibliotecas, que son: “Fortalecer aquellos procesos significativos para la formación de ciudadanos críticos y con niveles de calidad de vida cada día más elevados” e “Incrementar el papel de la biblioteca como instrumento facilitador de cambio social y de participación en la vida democrática a través de programas y servicios que promuevan en la ciudadanía la participación activa y efectiva y la toma de decisiones sustentada en la información sobre la vida de la ciudad, la administración local y nacional” (Plan estratégico, p. 4-6).

Como puede verse, la Red de Bibliotecas Públicas se propone un papel central al fomentar acciones encaminadas a fortalecer la participación activa de la comunidad en busca de su propio desarrollo, y en el ejercicio pleno de sus derechos.

Esta investigación se orienta a establecer si en los barrios La Peña, Los Laches y Turbay Ayala de Bogotá, la Biblioteca Pública La Peña está cumpliendo con la directriz de la Red Capital de Bibliotecas de “formar ciudadanos críticos con capacidad para ejercer la participación en el ejercicio de la vida democrática” (BibloRed, 2009, p. 4-9).

Una de las ideas centrales de la investigación es verificar si este proyecto bibliotecario constituye un intento por promover la formación de ciudadanos, a partir de los servicios que ofrece a la comunidad, con lo cual podríamos sustentar el papel de las bibliotecas en la formación de ciudadanos lectores capaces de valorar y apropiarse de la información, de tal manera que puedan asumir una posición crítica frente a la realidad que los afecta.

No interesa aquí definir el papel educativo de la biblioteca pública, aunque es importante reconocer que lo tiene. Más bien nos importa dirigirnos hacia la fundamentación del carácter social de su actuación como institución de promoción cultural formadora de ciudadanos críticos, entre otras cosas, porque develar este carácter nos ayuda en la urgente tarea de diferenciarlas de las bibliotecas académicas o escolares, las cuales apoyan un currículo y respaldan la investigación dentro de una institución escolar o universitaria, mientras que las bibliotecas públicas, sin poder definir claramente su función, han sufrido un proceso de “escolarización” que desvirtúa su actuación y pone en tela de juicio la necesidad de su presencia.

Por tanto, la pertinencia del estudio sobre la biblioteca pública en la perspectiva de configurar su lugar en la formación ciudadana, está dirigido por el reconocimiento de esta institución como facilitadora del acceso a la información y al conocimiento, además de ayudar a garantizar el derecho a la cultura, la educación y la recreación, estrategias fundamentales para lograr el acceso a la ciudadanía, posibilitando la democratización de la sociedad, a través de la formación de ciudadanos lectores.

En esa dirección, teniendo en cuenta la última versión del Manifiesto de la Unesco (1994), disposición que orienta las acciones de BiblioRed, se le asigna a la biblioteca la función de formar ciudadanos participativos para la construcción de la democracia: “la libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de las personas son valores humanos fundamentales. Estos sólo se lograrán gracias a la capacidad que tengan los ciudadanos bien informados de ejercer sus derechos democráticos y de desempeñar un papel activo en la sociedad” (p-4-5).

De acuerdo con lo anterior, fue a partir de la promulgación de la constitución política colombiana de 1991, que cobra vigencia el tema de la ciudadanía y los mecanismos requeridos para garantizar que el individuo cuente con los elementos necesarios para actuar como ciudadano, no sólo a través de la garantía que le da ser poseedor de los derechos otorgados por la constitución, que lo consagran como tal, ni del conocimiento que tenga de éstos, sino y sobretodo, a través de procesos que respaldan su posicionamiento como sujeto autónomo, con capacidad para intervenir en las decisiones de las diversas esferas de lo público (Herrera Cortes: 2008, p. 3).

La Constitución de 1991 introdujo la participación como eje del ejercicio de la ciudadanía, fue establecida como un fin esencial del Estado para “[...] facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación” (CPN, 1991 art. 2 del título I). En la que se dio gran importancia a la participación de los ciudadanos en el control de la gestión pública, control ejercido a partir de la consciencia de derechos y deberes como pilar fundamental en el ejercicio de la democracia.

En este trabajo utilizaremos los aportes de la teoría política del sociólogo Boaventura de Sousa Santos, en particular, sus postulados en torno a la reconstrucción crítica de los

conceptos de ciudadanía y democracia, que nos ofrece elementos importantes para la comprensión del nivel de ciudadanía que aquí llamamos crítica.

La concepción de la ciudadanía desarrollada por Santos, esta fundada en elementos de inclusión pluralista y solidaria, de participación política y de emancipación social. Desde su propuesta enuncia que para el desarrollo de la ciudadanía es necesario “radicalizar la democracia”, lo que implica transformarla en principio potencialmente regulador de todas las relaciones sociales.

De acuerdo con este enfoque tomado como marco de referencia, la reinención del concepto y el ejercicio de la ciudadanía en Boaventura de Sousa Santos, tiene como principales desafíos establecer mecanismos para la profundización democrática, mecanismos que se concentrarían en tres prácticas específicas: ciudadanizar la ciudadanía, construcción de la ciudadanía desde abajo y reinención democrática del Estado.

En esta perspectiva se ubica este trabajo, al observar cómo la directriz de BiblioRed funciona en la práctica formando ciudadanos críticos, favoreciendo el acceso a la información y a la lectura, facilitando con ello la formación y participación ciudadana.

Para lograr este resultado, se identificó como objetivo general:

- Establecer si la biblioteca Pública La Peña está cumpliendo la función de formar ciudadanos lectores críticos y participativos para la vida democrática en los barrios Los Laches, La Peña y Turbay Ayala de los cerros centro orientales de Bogotá.

Y como objetivos específicos:

- Estudiar las percepciones de los usuarios de los tres barrios sobre el funcionamiento de las prácticas participativas que se desarrollan en la Biblioteca Pública La Peña de Bogotá.
- Identificar los mecanismos que utiliza la Biblioteca Pública La Peña para incentivar la participación activa entre los usuarios para el ejercicio de la vida democrática.

En esta investigación se realizará un estudio de caso basado en una consulta exploratoria cuyo propósito no es dar cuenta de tendencias desde el punto de vista estadístico, sino que se privilegia la observación e interpretación. Se utilizarán para la indagación dos métodos de recolección de información: encuestas a los usuarios afiliados de los tres barrios, escogidos en virtud de su proximidad a las instalaciones de la biblioteca, y porque asisten con regularidad utilizando los servicios frecuentemente y participando activamente en los programas; y entrevistas estructuradas a la coordinadora y al promotor de lectura, quienes se consideran relevantes por ser los gestores de los programas y servicios. También se entrevistarán a algunos usuarios que visitan la biblioteca desde su fundación.

Teniendo en cuenta que el entorno de la biblioteca son los tres barrios ya mencionados y que este es el escenario donde se observarán las posibilidades sociales del trabajo de esta institución, para estudiarlos se tuvo en cuenta dos conceptos de Max Weber: *comunidad y sociedad*.

Por un lado, el concepto de *comunidad* que se refiere a los tipos de “relación social de solidaridad”, es decir, una relación que se da cuando la actitud en la acción social de sus participantes se basa en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de constituir un todo. Es en la familia, en relaciones de consanguinidad o relaciones reguladas por la tradición que se proyectan dichas relaciones.

Y por otro lado el de *sociedad*, que se refiere a las relaciones sociales donde la actitud en la acción social se basan en una “compensación de intereses” por “motivos racionales” de fines o valores, ó en una unión de intereses con igual motivación. (Weber, Op Cit, pp.34)

Weber propone que gran parte de las relaciones sociales participan al mismo tiempo de la comunidad y de la sociedad, según él “a la socialización la acompaña una comunicación que la excede” (Weber, 1944, pp. 280), lo que significa que la una surge y se complementa sobre la otra, es decir, que luego de la aparición de una sociedad, ésta es sobrepasada por una comunidad. (Weber; Op Cit: 33). Con esto, comunidades y sociedades, tienen relaciones complementarias y recíprocas, por lo que la acción social posee motivaciones diversas.

En ese sentido, la estructura de este informe contempla tres capítulos. El primero se propone tematizar varios de los elementos importantes a la hora de emprender estudios sobre las bibliotecas públicas y sobre su papel social y político, identificando razones por las que consideramos se hacen necesarias las indagaciones desde las ciencias sociales. En este primer capítulo, aclaramos el marco normativo nacional e internacional sobre la biblioteca pública, esbozamos una historia de su desarrollo en el país e identificamos las principales propuestas académicas sobre la misma.

En el segundo capítulo, hacemos un recorrido por la historia de los tres barrios, sus características demográficas, socioeconómicas, complementadas con los elementos que nos permiten decir, a manera de hipótesis, que en los barrios estudiados se hacen presentes relaciones de comunidad y sociedad.

En un tercer capítulo, explicamos la forma en que diseñamos el proceso metodológico. Con un enfoque cualitativo, describimos los resultados arrojados por las encuestas y entrevistas aplicadas, donde se muestra claramente la correspondencia del análisis de la información con los objetivos planteados en la investigación, lo que nos conduce a determinar si, efectivamente, a través de los proyectos liderados por la biblioteca se apoyan procesos de ciudadanía crítica en los tres barrios, que nos permiten describir la relación de la Biblioteca Pública La Peña con su comunidad.

1. CAPÍTULO 1: BIBLIOTECAS PÚBLICAS: UN CAMPO DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO

1.1 El marco normativo general de IFLA y otros organismos internacionales en el desarrollo de la biblioteca pública en el mundo

El surgimiento y desarrollo de la biblioteca pública ha sido objeto de consideración por diversos organismos en el ámbito internacional. Se han elaborado documentos que incluyen normas, manifiestos, directrices, pautas y declaraciones internacionales, en los cuales se dan orientaciones sobre el marco conceptual, legal y de gestión de los servicios bibliotecarios públicos.

Tales documentos son principalmente, los Manifiestos UNESCO sobre la biblioteca pública en sus tres versiones de los años 1949, 1972 y 1994; las Directrices y Pautas de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias IFLA publicados en los años 1972, 1985 y 2001. Estos han sido guía en la creación, desarrollo y funcionamiento de los servicios bibliotecarios a nivel mundial y nacional.

Posibilitar a todos los miembros de la comunidad el libre acceso gratuito a los servicios bibliotecarios, apoyar los procesos de educación formal y no formal y el acceso libre a la información, conocimiento y la cultura, contribuir a la participación ciudadana y la responsabilidad del Estado frente a la creación, funcionamiento y desarrollo de las bibliotecas son características que se han consignado en los manifiestos.

En su última versión el Manifiesto de la Unesco (1994) le asigna a la biblioteca pública la función de formar ciudadanos participativos para la construcción de la democracia: “la libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de las personas son valores

humanos fundamentales. Estos sólo se lograrán gracias a la capacidad que tengan los ciudadanos bien informados de ejercer sus derechos democráticos y de desempeñar un papel activo en la sociedad.” En otro aparte dice: “[...] la participación constructiva y la consolidación de la democracia dependen de una buena educación y de un acceso libre e ilimitado al conocimiento, el pensamiento, la cultura y la información” (p.4-5).

En América Latina, a la hora de fundamentar la importancia de los servicios bibliotecarios, estos documentos influyen grandemente en la redacción de la *Declaración de Caracas sobre la Biblioteca Pública como Factor de Desarrollo e Instrumento de Cambio en América Latina y El Caribe* (1982). Esta declaración plantea el marco conceptual que orienta la implementación y desarrollo de la biblioteca pública para la región, destacando el papel del Estado en cuanto a su funcionamiento y desarrollo, al señalar la necesidad de que las bibliotecas sean incluidas en planes y programas de gobierno de cada país; enfatizando entre los compromisos de la biblioteca la función de “formar lectores críticos, selectivos y creativos”, así como apoyo a la difusión y defensa de las culturas nacionales y el estímulo a la participación activa de los ciudadanos en la vida democrática entre otros (Reunión, 2001, p.175).

Aunque no se puede desconocer que las recomendaciones de estos documentos sirvieron como punto de referencia para el desarrollo y regulación del sistema bibliotecario en el país (y el mundo), sus propuestas tienen una aplicación universal y no responden a necesidades particulares de cada país ó localidad. Por lo que dicha universalidad debe complementarse con los objetivos concretos de un sistema nacional de bibliotecas, o mejor aún, con los de una biblioteca local particular, en función de otorgarles una traducción en lo real a los modelos formulados en base a nociones abstractas y a proyectos sociales ideales.

Se debe destacar que a partir de la normatividad internacional, representada en estos documentos, aparecen preguntas como: ¿puede influir la biblioteca pública en la participación ciudadana y en procesos democráticos? ¿Cuál es el papel de la biblioteca pública como responsable en el fortalecimiento, difusión y defensa de la identidad cultural y el estímulo a la participación de los ciudadanos? ¿Puede la biblioteca pública sentar las bases de lo que aquí llamamos la ciudadanía crítica?

Con estas preguntas como telón de fondo, y a propósito de los debates que se generan alrededor de sus posibles respuestas, a continuación reseñaremos cuales fueron los hitos más importantes en el desarrollo de las bibliotecas públicas en la historia de Colombia, el marco normativo y legal que las ha respaldado desde su aparición hace más de dos siglos y las principales propuestas académicas que se han presentado.

1.2 La biblioteca pública en Colombia: Algunos eventos históricos importantes

En medio de los debates sobre las funciones de las bibliotecas públicas, se dieron los primeros desarrollos bibliotecarios públicos de gran envergadura en Colombia. Sin desconocer la importancia de la aparición de la “Real Biblioteca Pública de Santafé de Bogotá” en 1777, hace 235 años en el entonces Virreinato de la Nueva Granada, algo bastante prematuro e inusual para la época; puede afirmarse que el surgimiento de las bibliotecas públicas modernas data de los años treinta del siglo XX, con el desarrollo de las bibliotecas aldeanas.

Estas bibliotecas se crean en medio de la campaña de cultura aldeana, que a su vez se llevó a cabo dentro de la “Revolución en Marcha” del presidente Alfonso López Pumarejo. Estaban creadas con el objetivo de proveer espacios, junto con las escuelas y centros deportivos, a todas las provincias de Colombia, como base cultural y educativa para la modernización de un país predominantemente rural, pretensión central de dicha campaña (Díaz Soler, 2011).

Luego, en los años cincuenta, tres hechos fundamentales contribuyeron al desarrollo bibliotecario público en Colombia. En primer lugar, la creación en 1952 de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina por la UNESCO, que se desarrolló de acuerdo a las directrices de lo que debería ser un buen servicio bibliotecario: descentralizado, colección de libre acceso, estímulo de la lectura, actividades de extensión cultural.

El segundo hecho fue la creación en 1957 de la Escuela Interamericana de Bibliotecología en Medellín, con el apoyo de la OEA, la Fundación Rockefeller y la

Universidad de Antioquia, para la formación de bibliotecólogos basada en los parámetros internacionales. Y en tercer lugar, la fundación de la Biblioteca Luis Ángel Arango en 1958 por parte del Banco de la República, que aunque en principio no fue concebida como biblioteca pública, poco después asumió esa función.

En Colombia el Gobierno Nacional ha realizado esfuerzos por crear y consolidar sistemas de bibliotecas públicas a lo largo de los años. Después del mencionado proyecto de bibliotecas aldeanas, solo hasta después de unos treinta años aproximadamente, se creó el Sistema Nacional de Información SNI por parte del Instituto Nacional de Cultura - Colcultura. En 1978 este organismo se convirtió en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, orientada inicialmente desde Colcultura, fue una institución que abarcaba el nivel nacional con un carácter descentralizado, que apoyó este programa e impulsó las políticas relacionadas con la cultura y la información.

Las acciones se orientaron hacia la asesoría coordinación, dotación y capacitación del personal adscrito a las bibliotecas públicas, en los temas de servicios, técnicas de organización y administración. Junto con la cooperación de Colciencias, el desarrollo de la Red de Bibliotecas permitió la creación, dotación y mejoramiento de las bibliotecas públicas y escolares, y se crearon las primeras redes departamentales y municipales en Antioquia, Tolima y Bogotá. (BRAVO: 2009, y REY: 2009).

A pesar de estos interesantes antecedentes, entre los años sesenta y setenta, la creación de bibliotecas públicas en nuestro país no fue resultado de una política pública clara, y la fundación, financiación y dirección, provienen en mayor medida del sector privado, a través principalmente de las Cajas de Compensación Familiar, quienes fundaron redes de bibliotecas en varias ciudades del país²; y por otro lado, la iniciativa de algunos barrios en las grandes zonas urbanas por establecer las bibliotecas público-populares.

Desde el sector privado se sumaron otros esfuerzos que contribuyeron al desarrollo de sistemas de bibliotecas adecuadas. Uno de ellos fue la creación de redes de bibliotecas

² Estas bibliotecas aunque dependen del sector privado por su filosofía y prestación de servicios se denominan públicas. El país para el año 2007 contaba con un total de 70 bibliotecas públicas pertenecientes a 25 de las 67 Cajas de Compensación existentes (Rodríguez, 2007, p. 10).

públicas dirigidas por las Cajas de Compensación Familiar. Estas bibliotecas aunque dependen del sector privado por su filosofía y prestación de servicios se denominan públicas. Las Cajas de Compensación no sólo fundaron bibliotecas públicas en las ciudades grandes e intermedias, sino que asumieron también la administración de algunas bibliotecas municipales.

Hasta aquí puede hablarse de algunos hitos fundacionales de la biblioteca pública en Colombia, como son: la creación de la Biblioteca Nacional, la creación de las Bibliotecas Aldeanas, la fundación de la Biblioteca Pública Piloto, de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, y de la Biblioteca Luis Ángel Arango, además del importante apoyo del Instituto Colombiano de Cultura - Colcultura con el Sistema Nacional de Información.

Otro desarrollo notable, al menos por la cobertura y la calidad alcanzada en los servicios, lo constituye la actual Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá -BibloRed, administrada desde el sector privado, pero financiada y supervisada por el sector público. Para el periodo de 1998 al 2001, comenzó a funcionar con 13 bibliotecas descentralizadas, locales y barriales, y 3 bibliotecas mayores, concebidas como bibliotecas públicas, constituyeron un intento por promover la biblioteca como centro cultural de aprendizaje con programas de promoción de la lectura libre y recreativa, servicios bibliotecarios y actividades culturales para toda la comunidad. De esta manera al brindar una amplia cobertura se proponía como un lugar de encuentro para todos de acceso libre y gratuito.

En el campo de lo popular y comunitario, el proyecto bibliotecario más importante desarrollado en nuestro país es la Red de Bibliotecas Comunitarias de Suba, conformada por doce bibliotecas populares ó comunitarias, y una pública, es la Red de bibliotecas populares más grande de Colombia. Estas bibliotecas surgen por la insuficiencia de la infraestructura educativa y cultural de los barrios de esta localidad, su desarrollo se ha dado desde 1984, y son bibliotecas con una incidencia clara en los procesos sociales de sus comunidades, ligados a procesos organizativos, a la historia común de los barrios, las necesidades educativas y un sentimiento de responsabilidad por el territorio (Cárdenas, 2010).

En este sentido es necesario reconocer tres tipos de biblioteca pública: público-privada, público-popular y la público estatal (Toro: 2012, p.29). Hasta la década del noventa, las

bibliotecas en Colombia estaban creadas a partir de uno de estos tres sectores, pero solo hasta la aparición de la Constitución de 1991, las bibliotecas públicas comienzan a tener un respaldo más definido y predominante desde el sector público, este respaldo se aprecia en el desarrollo legislativo.

1.3 Legislación sobre la biblioteca pública en Colombia: Ley de Bibliotecas Públicas y algunos antecedentes

Remitiéndonos al documento normativo internacional más cercano a Colombia, es decir, la Declaración de Caracas sobre la Biblioteca Pública como factor de desarrollo e instrumento de cambio en América Latina y el Caribe (Reunión: 1982), las bibliotecas públicas de la región deberían estar amparadas por marcos legales que provean algunas condiciones básicas para el desarrollo de los servicios bibliotecarios públicos en América Latina y el Caribe.

Por esto, esta declaración recomendó para la formulación de políticas nacionales conducentes a crear servicios bibliotecarios públicos, en primer lugar, la necesidad de hacer una compilación y un análisis exhaustivo de la legislación nacional, estatal y local que, de una u otra manera, tengan relación con las funciones de la biblioteca pública; en segundo lugar, la importancia de establecer elementos de obligatoriedad por parte del Estado para ofrecer los servicios bibliotecarios públicos y asignarle a su desarrollo anualmente partidas presupuestales suficientes; y por último, disponer de instancias y mecanismos de coordinación nacional de estos servicios, encargados de definir las políticas o estrategias para su desarrollo como unidades componentes de un sistema.

Otras de las recomendaciones son las siguientes (Reunión: 2001 p. 173-174)

1. Asegurar a toda la población el libre acceso a la información en sus diferentes formas de presentación.
2. Estimular la participación activa y efectiva de la población en la vida nacional, incrementando así el papel de la Biblioteca como instrumento facilitador de cambio social y de participación en la vida democrática.

3. Promover el rescate, comprensión, difusión y defensa de la cultura nacional autóctona y minoritaria para la afirmación de la identidad cultural y el conocimiento y respeto de otras culturas.
4. Promover la formación de un lector crítico, selectivo y creativo desarrollando simultáneamente su motivación por la lectura y su habilidad de obtener experiencias gratificantes de tal actividad, capacitando así a cada individuo para jugar un papel activo en la sociedad.
5. Apoyar la educación permanente en todos los niveles -formal y no formal- haciendo énfasis en la erradicación del analfabetismo y en los servicios para niños, jóvenes, neolectores y lectores impedidos social y físicamente.
6. Servir como centro de información y comunicación para la comunidad.

Los participantes de esta Reunión Regional, además de analizar el diagnóstico realizado sobre la situación de los servicios bibliotecarios públicos en América Latina y el Caribe y acordando áreas de acción prioritarias, encaminadas a jerarquizar el papel de la biblioteca pública en el desarrollo, exhortan a los Estados Latinoamericanos, miembros de la UNESCO a intensificar su colaboración para (Reunión: 2001, p. 176):

1. Establecer y extender sistemas de bibliotecas públicas, integrados a los Sistemas Nacionales de Información.
2. Apoyar la promulgación de bases jurídicas que le asignen a las bibliotecas su papel de servicio público básico.
3. Incorporar a los servicios de bibliotecas públicas en los sectores de educación y cultura de los Planes Nacionales de Desarrollo, de acuerdo a los principios expresados en la Declaración de Caracas sobre las bibliotecas públicas como instrumento de desarrollo y cambio social.
4. Organizar entes gubernamentales a nivel nacional que sean responsables de la coordinación del Sistema de Bibliotecas y asignar a dichos entes una jerarquía que corresponda a su importancia.
5. Estimular sostenidamente la producción de materiales de lectura variados, que respondan a los intereses de los usuarios de las bibliotecas públicas, considerando de manera especial a los niños, a los adultos recién alfabetizados y a los impedidos.

6. Apoyar la formación, capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos profesionales y técnicos y el reconocimiento de dicha formación en las escalas de remuneración previstas en la administración pública.

Estas estipulaciones de la Declaración de Caracas generaron la base normativa más importante a nivel regional para la formalización de leyes y programas bibliotecarios en nuestro país, provocando la aparición de un marco general directo para las disposiciones legales en Colombia en la materia.

En lo que sigue, a partir del estudio de la legislación existente (tanto histórica como actual) en Colombia, identificamos los mecanismos y las diferentes fuentes de asistencia y cooperación técnica y económica que contribuyen al financiamiento total de los servicios bibliotecarios públicos en el país.

1.3.1 Normatividad y legislación bibliotecaria en Colombia

La primera disposición legal relacionada con la biblioteca pública en Colombia, en lo tocante a la creación, administración, servicios y recursos, se dio con la ya mencionada creación de la Biblioteca Nacional. Para 1773 se autoriza el decreto de la Junta de Aplicaciones del Virreinato de la nueva Granada, que responde a la solicitud del Virrey don Manuel Antonio Flórez y a la petición del fiscal protector de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada, Francisco Antonio Moreno y Escandón, quienes presentaron, el 22 de noviembre de 1771, a dicha Junta la creación de la biblioteca pública, con la colección de libros confiscados a los jesuitas tras su expulsión.

Se crea entonces unos años después, en 1777, la Real Biblioteca Pública de Santafé de Bogotá y desde ese año, hasta 1934, año en el que por primera vez se desarrolla una acción seria y sistemática, con la Campaña de Cultura Aldeana por parte del Ministerio de Educación Nacional, son pocas las disposiciones legales que existen sobre la biblioteca pública.

A manera de ejemplo, podrían mencionarse en ese lapso de tiempo algunas disposiciones normativas estatales: El Decreto no. 533 de 1881, donde se ordenaba la fundación de bibliotecas en las ciudades que tuvieran instituciones de educación

superior; bibliotecas sostenidas y reguladas por corporaciones municipales o privadas (aunque se desconoce la aplicación real que tuvo dicho decreto por falta de registros documentales); más tarde, algunas disposiciones “[...] determinaban acciones hacia la creación de una biblioteca pública en los lugares con determinado número de habitantes, como lo fueron la Ordenanza no. 21 de 1920 del Departamento de Antioquia y el Proyecto de Ley 47 de 1989” (Jaramillo: 2006, p. 40). Las demás disposiciones existentes, en su mayoría, se concentran en aspectos relacionados sólo con los fondos bibliográficos de la Biblioteca Nacional.

Solo hasta los años treinta del siglo XX, como ya se dijo, se contempló la creación de bibliotecas públicas en todo el país, como estrategia para propiciar acciones en favor de la extensión de la educación, la cultura y la lectura. Junto al Proyecto Biblioteca Aldeana, se contemplaron también: la Canasta Escolar, las Escuelas Ambulantes y los Patronatos Escolares.

Este proyecto se desarrolló bajo los ideales liberales de la famosa Revolución en Marcha del entonces presidente Alfonso López Pumarejo, donde se pretendió hacer que Colombia trascendiera del país rural que era, al país moderno que debía ser (Ardila: 2012), y para este fin, junto a muchas otras estrategias, se contempló la dotación, en municipios y provincias colombianas, de una pequeña biblioteca abierta a todos los habitantes, no solo en edad escolar: Con esto se logró dotar 1250 Bibliotecas Aldeanas.

Por primera vez en el país, la biblioteca pública se posicionó dentro del panorama cultural y las políticas educativas, consolidándose como el primer intento por crear un sistema o una red de bibliotecas públicas, cuyo impacto solo volvió a igualarse con la creación del actual Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas (PNLB) del Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional.

1.3.2 La segunda mitad del siglo XX

Luego de esta experiencia, se promulga el Decreto 1776 de 1951, donde se otorga al Ministerio de Educación Nacional la responsabilidad de crear y fomentar las bibliotecas públicas, estipulando además, la fundación de una biblioteca pública en los municipios colombianos con más de 10.000 habitantes. Por esto, bajo la administración del Instituto

Caro y Cuervo se crean algunas Bibliotecas públicas en los pocos municipios que acogieron la idea.

Luego de esta experiencia, en 1951 aparece el Decreto no. 2504, el cual reglamenta el anterior decreto, cuyo Artículo único es:

“la organización y manejo de las bibliotecas “Caro y Cuervo” o Bibliotecas Seccionales, pasarán a cargo del Departamento de Bibliotecas y Archivo Nacionales, Extensión Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional” (Jaramillo: 2006, p. 43).

En 1952 se promulga la resolución no. 3448 donde se establecen los estatutos de las Bibliotecas Seccionales y se intentó garantizar los auxilios que las entidades responsables de estas bibliotecas, a saber: el Departamento de Bibliotecas y Archivo Nacionales, Extensión Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional, fueran entregados para el correcto funcionamiento, servicios, organización y personal.

Cuando aparece en el panorama nacional el Instituto Colombiano de Cultura –Colcultura, se crea la Sección de Bibliotecas Públicas, materializando por fin el Decreto 3154. Desde esta sección se llevaron a cabo asesorías, procesos de dotación de colecciones y capacitación bibliotecarios, todo esto respaldado por la motivación hacia el apoyo que deberían tener las autoridades municipales hacia los servicios bibliotecarios.

También como estrategia de desarrollo del Decreto 3154, Colcultura inicia en 1968 el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, que durante la década del 70, fundó 200 bibliotecas públicas en todo el país, en parte, con el objetivo de recuperar el patrimonio bibliográfico. En 1973, aparece la Ley del libro Colombiano, Ley 34, con el objetivo, de fomentar la industria editorial, el mercado y la libre circulación de libros y materiales impresos.

También se establece la creación del Sistema Nacional de Bibliotecas, en coordinación con el Servicio Nacional de Información, el cual tiene como propósito respaldar el mayor número posible de bibliotecas escolares y públicas. En esta misma década, el país recibe

una fuerte influencia de las políticas de información estipuladas por organismos y programas internacionales (UNESCO, PGI, UNISIT, NATIS) políticas que inscribieron el desarrollo bibliotecario colombiano en modelos de sistemas y redes de información (Álvarez: 2002).

Amparados en el Sistema Nacional de Información, Colcultura y Colciencias establecieron los primeros trabajos cooperativos en red que determinó la creación de la Red Colombiana de Bibliotecas Públicas. Se definieron los componentes de la Red, su estructura, la forma de funcionamiento y los objetivos. Con esta Red se propició el desarrollo del trabajo cooperativo que fortaleció a las bibliotecas públicas y escolares.

También en los años 70, entra a participar en la historia de las bibliotecas públicas del país la empresa privada, con la creación, desarrollo y funcionamiento de la Red de Cajas de Compensación Familiar. Son ellas las responsables de varios de los sistemas de bibliotecas mejor dotados y con más experiencia en el país.

Para finales de esta prolífica década, en lo que se refiere a las bibliotecas públicas, se promulga la Ley 11 de 1979, en la que se reconoce la profesión de bibliotecología y sus campos de acción en diferentes unidades de información, sin embargo, esta “Ley del Bibliotecólogo” no ha tenido una influencia considerable en el desarrollo de las bibliotecas públicas del país, pues a pesar de estos esfuerzos aquí esbozados, son instituciones que permanentemente sufren el abandono estatal y no son las unidades de información preferidas por los profesionales y bibliotecólogos.

1.3.3 La constitución de 1991 y la legislación bibliotecaria actual

En la nueva Carta Constitucional de 1991, por primera vez se consagra el acceso igualitario por parte de todos los colombianos a la información, la cultura y la educación. Con su puesta en vigencia, se dan algunas bases para fundamentar a la biblioteca pública como parte del paisaje urbano y como estrategia para la construcción de ciudadanía, dándole un respaldo legal; de esta manera entra a formar parte de las políticas culturales y a desempeñar un papel más claro en el desarrollo del país.

Si bien para el año en que se establece la nueva carta constitucional, el país aún carece de un sustento legal que le otorgue legitimidad a la creación y respaldo de las bibliotecas públicas. En este año se plantean metas de inclusión, democratización y acceso a la cultura como componentes importantes a desarrollar.

La constitución de 1991 introdujo la participación como eje del ejercicio de la ciudadanía, fue establecida como un fin esencial del Estado, para “facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación” (CPN, 1991 art. 2 del título I). Con este nuevo ordenamiento constitucional, se le dio gran importancia a la participación ciudadana en el control de la gestión pública, y específicamente en varios apartes comienza a tenerse un piso legal firme desde el que se legitiman y fundamentan de los servicios bibliotecarios actuales.

Vale la pena destacar los siguientes:

Art. 1: Principios fundamentales: Estado democrático, pluralista y participativo.

Art. 37: Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente.

Art. 38: Se garantiza el derecho de libre asociación.

Art. 39: Derecho a participar de un sindicato o asociaciones.

Art. 40: Derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político: puede elegir y ser elegido, participación democrática a través de elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares, puede constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas y revocar el mandato.

Art. 45: Se garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Además, se establecen varios de los mecanismos con los que se posibilita la participación democrática (Título IV)

- Participación del pueblo en ejercicio de su soberanía (art. 103): el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular (art. 104), el cabildo abierto, la iniciativa popular (art. 106) y la revocatoria del mandato.

- Se garantiza a todos los nacionales el derecho a fundar, organizar y desarrollar partidos y movimientos políticos, y la libertad de afiliarse a ellos o de retirarse. (art.107)

- Mecanismos legales de defensa ciudadana: tutela (art. 86), acción de cumplimiento (art. 87), acción popular (art. 88) y derecho de petición (art. 23).

Con el amparo de esta normatividad consignada en la Constitución Política de 1991, se emprende la reconfiguración de leyes y decretos que renuevan la base legal, otorgan legitimidad y ubican de nuevo a la información, la cultura, la educación y la recreación dentro del panorama administrativo público del país.

En este nuevo ordenamiento legal, se cambia la democracia representativa por la participativa y se toman en cuenta elementos identitarios, de defensa de los derechos humanos fundamentales, de los derechos colectivos y la participación democrática, reconociendo así la composición multicultural y multiétnica del pueblo colombiano.

Dentro del respaldo a la participación ciudadana otorgado desde la nueva constitución, se dan mejores circunstancias institucionales para la creación y desarrollo de las bibliotecas públicas en el país, estableciendo las condiciones suficientes para promover leyes y propuestas concretas en torno a la creación de estas bibliotecas.

Por ejemplo, en 1993 se promulga la Ley 60 sobre distribución de competencias entre entidades territoriales y recursos del situado fiscal y la participación en los ingresos corrientes de la nación. En el Artículo 22, reglamenta las transferencias obligatorias para la cultura, a saber: “[...] las transferencias de la nación se pueden utilizar para la construcción, mantenimiento y rehabilitación de casas de la cultura, bibliotecas y museos. Los alcaldes deben asignar el 5% del total transferido por ingresos corrientes de la Nación, en partes equitativas para educación física, deportes, cultura y aprovechamiento del tiempo libre” (Colombia: 1993, tomado de Jaramillo 2006, p. 49).

Posteriormente es promulgada la Ley 9813, una nueva Ley del Libro, que busca promover su uso como artículo primordial en el fomento de la cultura en el país, esta ley menciona además a las bibliotecas públicas como instituciones importantes en dicho objetivo de divulgación cultural.

1.3.4 La Ley 1379 de 2010 y el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas

Seis años después de haber sido promulgada la Constitución de 1991, la Red Colombiana de Bibliotecas Públicas es ratificada en la Ley General de Cultura de 1997, en el artículo 24, que le asigna su coordinación y dirección al Ministerio de Cultura, a través de la Biblioteca Nacional de Colombia. En este nuevo marco legal se le otorga la responsabilidad de su desarrollo al Gobierno Nacional, Departamental, Distrital y Municipal, y se garantizan las partidas presupuestales necesarias para fortalecer y crear el mayor número de bibliotecas públicas en los respectivos entes territoriales.

En el marco del *Plan Nacional de Cultura 2001–2010: Hacia una ciudadanía democrática cultural*, presentado por el Consejo Nacional de Cultura, adscrito al Ministerio de Cultura, las bibliotecas públicas se incluyen en uno de los componentes del Plan en las políticas nacionales de información, cultura y democratización del conocimiento, por ello se apoyó su infraestructura y su fortalecimiento. Con la formulación de políticas de información se fortaleció la presencia de la biblioteca en Colombia, como institución fundamentalmente vinculada a las áreas de la información, la cultura, educación, la lectura y la escritura.

Así mismo, como parte de la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 se establece como tarea fundamental “fomentar iniciativas culturales orientadas al afianzamiento de la democracia, del sentido de pertenencia y de la cohesión social” (Plan Nacional, 2007, p. 12); para lograrlo se establece el *Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas - PNLB*, proyecto liderado por los Ministerios de Cultura y Educación y coordinado por la Biblioteca Nacional. Cuyo objetivo se orientó hacia el mejoramiento de los niveles de lectura y escritura de la población en general, mediante el fortalecimiento de los servicios en las bibliotecas públicas.

El objetivo sería convertir a las bibliotecas públicas en “espacios que contribuyan a facilitar el encuentro y la participación de las comunidades”. Que a través de la información y la lectura, se promueva el diálogo entre las diferentes regiones, culturas y saberes del país, se comprenda la diversidad y se fortalezca el valor del respeto al otro.

La Ley 1379 de 2010 “Fines de las Bibliotecas en la Sociedad del Conocimiento” sienta las bases de la Política Nacional de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Traza los lineamientos técnicos para regular el funcionamiento y establecer los instrumentos para el desarrollo integral y sostenible de todas las bibliotecas públicas estatales del país, existentes antes y después del PNLB. Establece entre algunos de sus fines estratégicos:

1. Garantizar a las personas los derechos de expresión y acceso a la información, el conocimiento, la educación, la ciencia, la tecnología, la diversidad y el diálogo intercultural nacional y universal, en garantía de sus derechos humanos, fundamentales, colectivos y sociales.
2. Promover el desarrollo de una sociedad lectora, que utiliza para su bienestar y crecimiento la información y el conocimiento”.

Es decir que, de acuerdo con la misión de la biblioteca, ésta debe facilitar el acceso a documentos en cualquier soporte, de acuerdo con la llamada *sociedad de la información*. Por primera vez en su historia, la biblioteca pública en Colombia está amparada legal e institucionalmente, con una ley que legitima su creación, funcionamiento y desarrollo. Las disposiciones legales existentes sustentan su sostenimiento remitiéndose al derecho a la información, la educación, la cultura y el conocimiento, que está consignado en la constitución.

Nuestro objetivo es dilucidar aquí hasta qué punto estas disposiciones legales y normativas llegan a concretarse en lo que la misma constitución se llama una ciudadanía crítica a través de los servicios bibliotecarios públicos; pero antes de exponer nuestros diseños metodológicos y los resultados obtenidos, exploraremos un poco las propuestas académicas sobre la biblioteca pública en Colombia y las búsquedas teóricas para fundamentar su papel en la sociedad, con el fin de conocer algunos antecedentes de este trabajo.

1.3.5 La biblioteca pública como problema académico en Colombia

Las bibliotecas públicas son el campo de estudio de la bibliotecología en el que más se ha buscado una argumentación para definir el papel en la transformación social que

pueden o deben ocupar las instituciones que divulgan la cultura escrita, impresa o digital, en el ámbito público; además, es el lugar donde una profesión claramente funcionalista y pragmática como la Bibliotecología ha necesitado articular ideas desde la sociología, la educación, la antropología o la historia, entre otras. Dicha articulación ha provocado la aparición de propuestas académicas al respecto.

El bibliotecólogo Didier Álvarez, planteó en 1994 que “[...] Nunca antes se había hecho tan preeminente para Latinoamérica el lugar, el papel y la función social de la biblioteca pública como ahora, que se cuecen tantas y tan grandes transformaciones sociopolíticas y económicas en la región. [...] Frente a esta coyuntura vuelve a ponerse en evidencia que la mejor opción que tiene nuestra biblioteca para salir airoso es la de mostrarse como una institución indispensable en la promoción del hombre y su capacidad de conocer y transformar, de producir riqueza social [...]” (Álvarez Zapata: 1994, p.12)

Este, junto a muchos artículos académicos han aparecido en América Latina desde hace más de veinte años, donde sus autores tratan de expresar el estado de las bibliotecas públicas y sus principales problemas. A nuestro juicio, hay otros dos de gran importancia: “*Biblioteca pública e comunidade*”, del brasileño Emir Suaiden y “*Biblioteca Pública: La tercera oleada*”, del cubano Iraset Páez (Suaiden: 1987) (Páez Urdaneta: 1992).

En estos artículos, se comienza a problematizar el objetivo de la biblioteca pública a la luz de la creciente dinamización de la producción de información en la sociedad y de la aparición de las tecnologías de información y comunicación, de la llamada explosión de la información y la importancia que adquiere este recurso para el desarrollo y la transformación de la sociedad. Además, se subraya la necesidad de ubicar el desarrollo bibliotecario de cara al contexto latinoamericano.

Las bibliotecas públicas aparecen en América Latina gracias a procesos de industrialización y urbanización, por medio de la acción filantrópica de varios millonarios, la disposición estatal de fondos documentales patrimoniales o la creación por parte de comunidades religiosas, casi siempre con dos objetivos: mejorar la calidad de la instrucción pública y alfabetizar (Jaramillo: 2000 p. 16).

Pero de manera creciente, el contexto latinoamericano les exige a estas bibliotecas complejizar sus funciones y aclarar cuál es el aspecto intrínseco que las fundamenta, para que no ocurra lo que Álvarez Zapata plantea al preguntar... “¿Qué debe hacer -y cómo- la biblioteca pública [...] para administrar los recursos de conocimiento de los que puede disponer?” y Responde... “Ante todo deberá plantear su misión específica dentro de la sociedad. No cualquiera, no todas las posibles, pues nuestra biblioteca aun no sabe a qué parte del proyecto social debe conectarse, [...] qué lugar debe ocupar en la realidad cotidiana del hombre...” (Álvarez Zapata: op. cit.)

Cuando se comienzan a delimitar las funciones fundamentales de las bibliotecas públicas, depurando la multiplicidad de aspectos a los que tradicionalmente se habían dedicado, los expertos en el tema comienzan a proponer biblioteca pública con un objetivo político inherente a sus funciones, característica que comienza a ser la clave para aclarar su función, formulando una definición clara y delimitada, y un programa de investigación coherente.

De manera sintética, podríamos decir que la función reclamada para la biblioteca pública desde la academia, ha sido fomentar y respaldar la aparición de ciudadanos que reconocen y asumen su lugar en una circunstancialidad social determinada, ejerciendo sus derechos democráticos, desempeñando un papel activo y propositivo en la transformación de dichas circunstancias, a partir de “[...] procesos institucionales de producción, conservación, organización y divulgación de la información” (Arango Velázquez: 2001, p. 85).

En Colombia, la producción académica alrededor de esta idea durante los últimos años ha crecido considerablemente, esto se explica en parte por el crecimiento de la oferta de los servicios bibliotecarios públicos modernos y adecuados en las grandes ciudades, específicamente en Bogotá y Medellín, ofrecidos a grandes sectores urbanos.

Las principales temáticas giran en torno a la caracterización de los servicios bibliotecarios, su función social y de democratización, su contribución al desarrollo de la comunidad, al derecho a la información y las formas de asegurar el acceso equitativo a ella, y el impacto que sus servicios tienen en el ámbito educativo, informativo, cultural y recreativo.

Dentro de esta producción académica y con el ánimo de presentar un panorama más claro, vale la pena resaltar el trabajo del primer Grupo de Investigación en Biblioteca Pública en Colombia, de la Escuela Interamericana de Bibliotecología en la Universidad de Antioquia. Este grupo, único en Colombia reconocido por Colciencias, ha concentrado su trabajo investigativo en la interpretación de las dinámicas propias de la biblioteca pública, produciendo un gran número de libros, artículos y ponencias de los cuales se pueden destacar los siguientes:

- Su primera investigación titulada *“Incidencia de la biblioteca pública en los jóvenes de 15 a 24 años de la Comuna Seis, Zona Noroccidental de Medellín”* por las bibliotecólogas Orlanda Jaramillo y Mónica Montoya Ríos, describe e interpreta las relaciones establecidas entre los jóvenes y los programas y servicios que desarrolla la biblioteca pública. Indagó sobre los usos que éstos hacen de la información en su vida cotidiana y hasta qué punto la información suministrada en la biblioteca se convierte en elemento esencial para el desarrollo personal, para la participación y la toma de decisiones de los jóvenes en su comunidad.
- *“Historia de la biblioteca pública en Medellín, durante el siglo XX”*, por Mónica Montoya Ríos y otros, investigación de carácter histórico, mostró el origen y evolución de la biblioteca pública en Medellín, durante el periodo comprendido entre 1870-2000.
- *“Políticas públicas para bibliotecas públicas: una propuesta de soluciones locales a problemas globales”* por Daniel Moncada y otros. Partiendo de la consideración de la biblioteca pública como una institución social y política y las políticas públicas en relación con el poder local y la participación ciudadana, propone las pautas pertinentes para la formulación y desarrollo de un modelo de políticas para las bibliotecas en contextos locales.
- *“Biblioteca pública y lectura pública”* (Jaramillo: 2005). En este volumen se agrupan los trabajos que abordan las relaciones entre biblioteca pública y sociedad y las relaciones entre biblioteca pública y lectura, desde estos puntos de

partida se invita a reflexionar sobre la biblioteca en particular, respecto a la tarea de promover y garantizar la lectura como una acción fundamental en la consolidación de una ciudadanía democrática.

- *Biblioteca pública como institución social* (Moncada, 2009), presenta un análisis sobre los principales referentes teóricos que sustentan el desarrollo de los servicios bibliotecarios a nivel mundial. Moncada, identifica tres vertientes desde donde se ha explicado el papel de las bibliotecas en la sociedad:

- la vertiente sociológica: que se desarrolló en medio del debate académico e ideológico entre la bibliotecología soviética y anglosajona, en ambas apuestas se aprecia la visión de la biblioteca como una institución encargada de viabilizar un proyecto de sociedad y de integrar a los sujetos en un proyecto político determinado.

- la vertiente tecnológica plantea a la biblioteca como una institución encargada de técnicas de almacenamiento, difusión y traslado de datos e información. En este punto, el carácter político abierto y comprometido de las bibliotecas con un proyecto de sociedad se desvanece, dando paso a una visión funcionalista, técnica y procedimental poco preocupada por su influencia social.

- la vertiente organizacional: retoma los métodos de la gerencia y la economía y logra así un desarrollo importante de los instrumentos de planeación, de ejecución y de control de cada uno de los procesos bibliotecarios. Aquí la información aparece como un producto o mercancía comercializable, el usuario como centro del proceso bibliotecario (cliente, dirían algunos) y el bibliotecólogo como gerente dinamizador del cambio a partir de la gestión de la información. Cualquier actuación en el ámbito político, cultural o educativo, de las bibliotecas públicas desde este paradigma, está supeditado a su carácter de rentabilidad, eficiencia y calidad de los servicios de información.

Un trabajo reciente en el tema, es la tesis doctoral “La biblioteca pública, lugar para la construcción de ciudadanía: Una mirada desde la educación social” (Jaramillo: 2011), en el que su autora plantea, desde la perspectiva de la educación, que la biblioteca pública

aclara sus funciones si integra intencional y sistemáticamente el objetivo de formar ciudadanos, favoreciendo prácticas de transformación social, suscribiendo de esta manera su papel social y político, y un importante fundamento del proyecto bibliotecario público, sustentado en realidades sociales concretas.

Desde un punto de vista antropológico y sociológico, apareció también el trabajo de posgrado titulado “Bibliotecas públicas, modernidad y pueblos indígenas en Colombia: Estudio de caso de los resguardos de Colimba y Panán del Pueblo de los Pastos en el departamento de Nariño (Martínez: 2011). Cuyo objetivo fue comprender la relación que se genera entre las bibliotecas, como presencia de la modernidad, y comunidades étnicas con un fuerte arraigo en valores tradicionales, realizado en la forma de estudio de caso aplicado en varios resguardos indígenas en los que el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas creó bibliotecas con el claro objetivo de servir como mediadoras en el intercambio intercultural.

En todas las publicaciones que se hacen al respecto, siempre hay referencias a la importancia de la biblioteca pública como fundamento institucional, junto a otras instituciones, para la aparición de la ciudadanía, la participación y la democratización social, y de la aparición de ciudadanos bien informados y con las suficientes herramientas para ejercer una crítica fundamental para el desarrollo equitativo e inclusivo, la integración y transformación social.

En este sentido, y con una fuerte curiosidad por la forma en que estas bibliotecas provocan la aparición de ciudadanos críticos, en los capítulos que siguen desarrollamos el estudio de una biblioteca en particular que, a nuestro juicio, es bastante significativa para la construcción de ciudadanía en los barrios donde está inmersa.

2. CAPÍTULO 2: BARRIOS TURBAY AYALA, LA PEÑA Y LOS LACHES: De la invasión a la legalización

Santa Fe es una de las tres localidades ubicadas en el sector centro oriental Bogotano, se convirtió en localidad desde que se promulgó el Acuerdo 26 de 1972, que estableció la ordenación territorial en las dieciséis alcaldías menores del Distrito Especial de Bogotá.

La mayor parte de los barrios que componen ésta localidad, en especial los que hacen parte de la Unidad de Planeación Zonal Lourdes ó UPZ 96, están enclavados sobre los cerros orientales de la ciudad. La UPZ 96 corresponde al 4.4% del total del suelo de la localidad de Santa Fe y tiene límites al norte con la Avenida Circunvalar, al oriente con el perímetro urbano, al sur con la Avenida Fucha (calle 11 sur) y al occidente con la transversal 7ª este y la carrera 3ª este.

Su superficie es de 231,63 hectáreas, con una población de 59.166 habitantes, que en su mayoría son migrantes rurales pobres, provenientes de varias partes del país, cuyos asentamientos comenzaron como barrios de invasión, pero que luego de los procesos de legalización son barrios populares de estratos 1 y 2.

A esta UPZ la componen los barrios Atanasio Girardot, Cartagena, Egipto, Egipto Alto, El Balcón, El Consuelo, El Dorado, El Guavío, El Mirador, El Parejo, El Rocío, El Triunfo, Fábrica de Loza, Gran Colombia, Lourdes, Ramírez, San Dionisio, Santa Rosa de Lima y Vitelma. Para este trabajo, otros tres barrios, a saber: Turbay Ayala, Los Laches y La Peña, son los que nos interesan concretamente, por su proximidad a la biblioteca y porque que presentan la mayor cantidad de afiliados.

2.1 Antecedentes históricos de los barrios

De los barrios centro orientales, el más emblemático es Los Laches, incluso con ese nombre suele denominarse toda la zona, porque fue en él donde se asentaron las primeras poblaciones del sector.

Su nombre proviene de los indígenas Laches, asentados en la parte limítrofe de Santander y Boyacá. Bajo circunstancias no muy claras, llegaron a estas tierras a finales del siglo XVIII o principios del XIX. Según varias versiones narradas por los pobladores, fueron traídos por parientes del virrey Amar y Borbón, otras dicen que llegaron con los comuneros de José Antonio Galán o con los ejércitos libertadores.

“[...] Al pasar por Santander [...] los comuneros los trajeron a este sector [...] luego del grito de independencia, un señor Gonzales muy rico, con harta tierra en este sector y viendo a los indiecitos desocupados, les dijo: yo les doy trabajo caminen, tengo tres minas de carbón, les doy la comidita, dieciocho ranchos. Y ellos metidos en los socavones se convirtieron en gente muy útil para el Santafé de esa época, porque abastecían de carbón de piedra, además, como buenos santandereanos, hacían muy buen aguardiente [...]”
(Entrevista a Don Manuel Ardila).

Aparte de lo ciertas que son estas versiones, los indígenas Laches habitaron lo que ahora es el pie de monte del Cerro Guadalupe a finales de la colonia y principios de la independencia. Al parecer, los “Lachunos”, como se les dice desde esa época, se dedicaron a destilar chicha y aguardiente (tapetusa) de manera furtiva y a sacarlo de contrabando. También se instalaron allí todos los tejares de la ciudad.

Su fama de gente “beligerante y pendenciera” fue creciendo desde esa época, alejando a las autoridades, ausencia que provocó que los conspiradores criollos vieran en el lugar, un espacio tranquilo para realizar sus tareas. Una habitante muy recordada de esta época fue Policarpa Salavarrieta, de quien se dice que hacía labores de mensajera entre las casas y tiendas de los patriotas. Estos hechos y gentes, comienzan a ser un referente fuerte de identidad y pertenencia en los barrios.

“[...] Aquí era donde se reunían, nadie los molestaba, tomaban buen trago, y coordinaban todos los planes, por eso le digo que esa niña (Policarpa) bajaba las botellas a la plaza de mercado y en el paraguas llevaba los mensajes de los patriotas para comunicar lo que iban a hacer [...]” (Ibid.)

Los “Lachunos” mantenían una relación importante con la ciudad, ya que abastecían de artículos de primera necesidad como Carbón, Agua de Manantial, Ladrillos de Adobe y leña (Carvajalino: 1999, p. 10).

Por otro lado, el barrio La Peña recibe su nombre gracias a la hermita construida en 1685, por Bernardino de León, en el mismo lugar donde se encontró la imagen de la Virgen María en una roca del cerro; esta hermita fue destruida por un sismo en 1714 y reconstruida en un sitio más cercano a la ciudad que el original. Fue un lugar de peregrinación de la cristiandad santafereña y desde esa época, por tanto, un referente importante de la capital.

Estos serían los primeros elementos que determinarían la formación de lo que hoy denominan sus habitantes como “identidad lachuna”, expresión fuertemente presente en el discurso y las intervenciones de los habitantes y líderes de estos barrios, donde las características del territorio y algunos rasgos comunes de identidad les confieren sentimientos de pertenencia, lo que recuerda el planteamiento de Weber sobre la noción de comunidad, donde predomina en cada uno de sus integrantes el sentimiento de ser parte de un todo, en este caso el barrio.

Hasta aquí, puede vislumbrarse que el sector, particularmente el barrio Los Laches, tiene una importancia innegable en la historia de la ciudad y del país, y es un elemento que recalcan claramente muchos de sus habitantes al expresarse. Este nivel de conciencia y, hasta cierto punto, orgullo por su historia se nota incluso en las expresiones de pertenencia que uno de los entrevistados hace cuando habla de sus habitantes históricos: *“nuestros indios”, “nos quemaron a la Pola” (entrevista a Don Manuel Ardila).*

2.2 Aspectos demográficos de los barrios

En cuanto a la Infraestructura pública social y de equipamiento urbano, los barrios cuentan con la Cancha de futbol la Mina, el Polideportivo contiguo a la cancha, una cancha múltiple ubicada frente a la sede principal del colegio Los Pinos, la Capilla Los Laches, el Centro Educativo Distrital Los Pinos, Colegio privado de la Asociación Cristiana Femenina, el Colegio Privado de las Siervas Madre de Dios, UPA Los Laches, un CAI y La Biblioteca Pública La Peña.

Su infraestructura Vial posee un 60% de las vías en buen estado y un 40% restante en regular y mal estado. La diagonal séptima este es la principal vía de acceso al barrio y su servicio de transporte es de buena calidad, ya que cuentan con las rutas de transporte Bermúdez, Metropolitana y Coctrasbogotá, lo que demuestra una buena integración de estos barrios al resto de la ciudad, en parte porque tienen una ubicación privilegiada por su cercanía al centro.

Su población, como ya se dijo, comenzó con migrantes de origen indígena Lache y su ocupación se desarrollo por etapas migratorias continuas desde hace dos siglos. El proceso propiamente de urbanización comenzó a principios de la década del sesenta, con una migración intensa en medio de la llegada de campesinos a las ciudades colombianas, lo que obligó al gobierno a priorizar la construcción de viviendas.

Se han dado cambios en la composición de los sectores de la población, los hijos de los primeros inmigrantes hoy representan el grupo de población dominante y son nacidos en Bogotá (50.5%). La población restante continúa identificada como proveniente de departamentos como Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Viejo Caldas y Santander entre otros (Bogotá. Alcaldía Mayor: 2009).

En cuanto a la composición familiar de las viviendas puede decirse que conviven de dos a tres generaciones en un mismo hogar (abuelos, hijos con su pareja y los hijos de estos), ahijados, paisanos y hasta inquilinos. En promedio conviven 4 miembros estables, que corresponden a un 46.29% y la estructura económica de cada familia está definida por la actividad laboral que desempeña normalmente el jefe de hogar (Ibid).

Los ingresos familiares se caracterizan por presentar niveles bajos que sólo posibilitan el acceso a niveles de vida precarios. En el 51.2% de los hogares el jefe de hogar percibe

un salario desempeñándose en labores como construcción, transporte público, mecánica automotriz, vigilancia o ventas ambulantes; el 48.8% desempeñan actividades independientes informales, donde aproximadamente tres cuartas partes del sector están dedicadas al comercio: cigarrerías, droguerías, tiendas, venta de frutas y verduras, cafeterías, restaurantes y salones de belleza (BibloRed: 2011, p. 12).

Los ingresos son precarios, lo cual sólo posibilita el acceso a los bienes de consumo básico, servicios y transporte. Los niveles de ingreso bajo han obligado a la mayor parte de la población del sector (desempleados, madres e hijos) al rebusque. Aproximadamente el 50% de los habitantes son propietarios y el otro 50% vive en arriendo.

2.3 Siglo XX y consolidación barrial actual

Ya para el siglo XX, este sector sirvió como asentamiento de nuevas migraciones que llegaban a Bogotá desde los años cuarenta, una masa de “desposeídos que llegaban a las ciudades colombianas a concretar esperanzas” (Carvajalino: 1999 p.13). Este proceso es similar en las ciudades más importantes del país, en los que se observa cómo la constante migración configura paulatinamente la formación de ciudades cada vez más grandes y con problemáticas específicas.

En medio de este proceso, el sector fue reconocido como barrio a partir de los años 60, al empezar el desarrollo urbanístico bogotano, por medio del Acuerdo 24 de 1961 del Concejo, de esta manera se da inicio al proceso de legalización, con un proyecto liderado por el Gobierno Distrital, a través de la Caja de Vivienda Popular, bajo el Plan de Erradicación de Tugurios del Barrio Modelo de Los Laches.

La construcción empezó con la venta de casas a los antiguos habitantes y a los que más lo necesitaran, las casas ofrecidas eran a muy bajo costo porque su venta se hacía bajo la promesa de autoconstrucción. A los “beneficiarios”, se les aprobaba un crédito y cada fin de semana tenían que ir a trabajar en la construcción de sus propias casas con los materiales que les proporcionaba la Caja de Vivienda. Así se legalizó la primera invasión

en Bogotá, que sirvió como ejemplo para el sistema de desarrollo en las localidades como Ciudad Bolívar y el municipio de Soacha (Carvajalino, 1999. Guerra Rudas 2009). A la par con la urbanización, comienzan también las protestas de los habitantes por considerar injustas algunas de las medidas:

“... cuando se interesó la caja de la vivienda popular, [...] ese fue el primer intento de desalojarnos. Dijeron que era que iban a construir y la gente decía, “No, a mi me dejan mi pedazo”, pero ellos decían que no podían dejar el pedazo porque o si no, les quedaban un montón de recovecos y lo que ellos necesitaban era hacer las calles y carreras, y no dejar las casas de lata y palos, sino una vivienda digna, que la gente tenga su cocina, su sanitario, alcobas” (entrevista a Don Carlos)

La migración a los cerros nunca se ha detenido, hasta hoy siguen llegando a hacer parte del barrio familias enteras y a pesar de los esfuerzos de las autoridades por llevar a cabo la legalización y adecuación de esta área, estos han sido muy limitados y su impacto insuficiente y sobre todo, excluyente.

“... A nosotros las entidades nos han hecho mucha persecución [...] hicimos mucha fuerza en nuestro territorio defendiéndolo, porque nosotros no somos invasores como nos han señalado, nosotros hemos trabajado y nuestros padres siempre trabajaron en estos cerros siendo mineros en estas carboneras [...] Hemos sufrido la persecución de la alcaldía local, nos han tumbado los ranchos a rodar por la quebrada y nunca nos han dado una solución...” (Entrevista a Doña Julia, miembro de la Red Popular de Territorios)

El desarrollo de los barrios centro orientales de Bogotá, se nutrió de su larga historia de asentamientos, del espíritu beligerante, de la capacidad de decisión y auto-gestión de sus habitantes y del surgimiento de un espíritu comunitario, que hace de ellos barrios con procesos organizativos serios.

En términos generales, los habitantes de los barrios comparten condiciones objetivas de existencia como bajos ingresos económicos, problemas de acceso a la educación, actividades laborales informales, entre otras; que hacen que esas condiciones y experiencias se colectivicen, con un marcado anhelo de ascenso y progreso, de salir adelante y trabajar, provocando relaciones de comunidad y solidaridad.

Se puede decir que en el proceso de construcción de los barrios, fue la lucha continua de los habitantes por lograr la legalización de los terrenos de invasión, por mejorar sus condiciones habitacionales y de vida, la que evidencia en esta comunidad el sentido de identidad y pertenencia con el barrio, donde las acciones se dan luego de un proceso de referencia mutua, que aparece a partir del sentimiento comunitario producido por esas condiciones de adversidad compartida.

Al respecto, Weber señala que una comunidad no implica cualquier participación común, porque “[...] Comunidad sólo existe propiamente cuando sobre la base de ese sentimiento la acción está recíprocamente referida -no bastando la acción de todos y cada uno de ellos frente a la misma circunstancia- y en la medida en que esta referencia traduce el sentimiento de formar un todo”. (Weber, 1974, pp.34).

En otras palabras, lo que motiva la acción social en comunidad, es una acción en donde el sentido conocido por el sujeto o los sujetos que la realizan, está proyectado sobre la conducta de todos, conducta que se orienta por éste en su desarrollo (Marinis: 2010).

En las entrevistas abiertas a los habitantes, de las cuales ya transcribimos aquí algunos apartes, puede verse parte de la historia de los barrios, y de cómo esa historia referida por todos rememora eventos importantes en la historia local y nacional. Ese protagonismo en la historia de Colombia es otro de los elementos de referencia recíproca mencionada por Weber, que permiten la aparición de una comunidad.

En este sentido, la socióloga Juliana Guerra nos explica que los habitantes de los barrios centro orientales relatan recuerdos donde “[...] hay una continuidad entre la Historia (oficial) y la experiencia, entre lo que se sabe y lo que se oye, entre lo objetivamente cierto y las versiones particulares de sus protagonistas.” (Guerra Rudas: 2009, p 116).

Por tanto, los relatos obtenidos en las entrevistas, constituidos por explicaciones, descripciones, realidades e incluso ficciones, en conjunto forman las narraciones que se convierten en parte integrante de la historia o relato local, generan elementos de referencia recíproca propios de una comunidad.

En efecto, en las entrevistas realizadas a sus habitantes está siempre referido el protagonismo de los barrios en eventos importantes de la historia de la ciudad y del país, como los procesos de independencia, las constantes migraciones que hicieron crecer el barrio y la ciudad, los eventos de violencia a mediados de siglo -entre ellos el Bogotazo-, y la presencia histórica de personalidades en sus calles.

También aparecen elementos culturales únicos, costumbres campesinas cundiboyacenses que se evidencian en la forma de vestir, comer y hablar, en que algunos aún viven en minifundios cultivando comida en pequeñas parcelas y engordando animales.

En estas entrevistas se manifiesta la forma en que crean (y recrean verbalmente) sus entornos, muchos de sus habitantes recuerdan claramente cómo hicieron las calles, acondicionaron servicios públicos alternativos y crearon espacios comunes, una configuración barrial hecha con la creatividad y las manos de sus habitantes.

En dichas historias se observan experiencias de vida, colectivas e individuales, significadas a través de la forma en que se estructuraron culturalmente los espacios habitados: sus costumbres, tradiciones, maneras de hablar, de vivir, de disponer de sus espacios de vivienda, entre otros.

Esta referencia compartida y base de las acciones sociales, son el origen para una identidad barrial, provocan la aparición de un sentido de “comunidad” en los barrios estudiados, que se hace presente en sus relaciones sociales cotidianas, proporcionando la sensación de ser parte de un todo, de estar vinculado a un territorio.

La tradición presente en los barrios, respalda las relaciones de proximidad “cara a cara” y permite que se manifiesten situaciones de solidaridad, que nacen de esa convivencia, del sentimiento de identidad, que los incluye como integrantes de dicha tradición.

Por otra parte, en las relaciones de sociedad la acción social se basa en un ajuste de intereses por “motivos racionales” de fines o valores, en una unión de intereses con igual motivación. Al respecto dice Weber: “La sociedad, de un modo típico, puede especialmente descansar (pero no únicamente) en un acuerdo o pacto racional, por declaración recíproca. Entonces la acción, cuando es racional, está orientada a) racionalmente con arreglo a valores: en méritos de la creencia en la propia vinculación; b) racionalmente con arreglo a fines: por la expectativa de la lealtad de la otra parte” (pp. 33).

En otras palabras, las relaciones sociales según Weber, descansan en un acuerdo donde la racionalización de las relaciones, regida por normas y valores, termina por institucionalizarse. Dicha institucionalización representada en el Estado, como garante de dichas relaciones y de constitución de lo público, determina los vínculos de grandes grupos de individuos, establecidos de manera consciente e impersonal.

La biblioteca pública es vista aquí como una de las instituciones estatales que regulan esas relaciones de sociedad, regida por normas y valores que se asientan en su accionar; en este sentido, en el siguiente capítulo, observaremos como la Biblioteca Pública la Peña funciona como una institución mediadora de relaciones sociales, y en particular, como formadora de ciudadanos críticos y participativos.

3. CAPÍTULO 3: UNA BIBLIOTECA PÚBLICA INTEGRADA A LA COMUNIDAD: Biblioteca Pública La Peña y la formación del ciudadano crítico

3.1 Ciudadanía crítica y Bibliotecas públicas: Elementos teóricos de investigación

Si bien ya utilizamos en el ámbito teórico un par de conceptos del sociólogo alemán Max Weber, que nos ayudaron en la descripción de las relaciones sociales presentes en los barrios estudiados, en este capítulo vamos a recurrir a los aportes del sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos, quien en su teoría política, propuso la reconstrucción crítica de los conceptos de ciudadanía y democracia, que nos parecen significativos en la intención de comprender el nivel de ciudadanía que aquí llamamos ciudadanía crítica.

En efecto, Boaventura de Sousa Santos realiza importantes críticas a lo que denomina “teoría hegemónica de la democracia”, en la que el significado de la democracia, la ciudadanía y la participación política, estuvo determinado por el pensamiento político liberal que operó en la modernidad occidental capitalista.

Esta concepción de la democracia se articula sobre dos características fuertemente relacionadas, la primera, la existencia de un Estado que se caracteriza por ser un Estado interventor y regulador, cuya función es la de garantizar la libre competencia entre los ciudadanos, la seguridad personal y el derecho a la propiedad privada a través de la coerción, vigilancia y presión; y el segundo principio, es el de la democracia liberal representativa, que restringe a una relación vertical el vínculo ciudadanos - Estado y reduce la participación ciudadana al ejercicio del voto.

Esta democracia de baja intensidad, ha caracterizado a la democracia representativa que ha vivido entre despotismos políticos y sociales, sobre todo en los países del continente americano. Santos la percibe como una democracia autoritaria (Santos, 2003a: 387), únicamente formal y representativa, donde la noción de ciudadanía se refiere al cumplimiento de derechos y deberes, sin promover mecanismos ni condiciones seguras y eficientes para la participación directa y decisiva de los ciudadanos en la toma, el control y la gestión pública de las decisiones colectivas.

Frente a esta democracia de baja intensidad, Santos elabora en un periodo importante de su producción intelectual, una nueva teoría política crítica³ que supone una radicalización de la democracia, en la que se requiere ampliar los criterios de la participación política para que no se reduzcan al simple ejercicio del voto, es decir, “politizar la sociedad civil como manera de politizar el Estado: promover la proliferación de espacios públicos no estatales a partir de los cuales se pueda "republicitar" el espacio estatal objeto de privatización por los grupos dominantes” (Santos, 2003: p. 19).

Uno de los ejes centrales de su teoría política, que aquí nos limitaremos a abordar en forma expositiva, es la propuesta de la reconstrucción crítica de los conceptos y la práctica de la ciudadanía y de la democracia, con el objetivo de “Ampliar y profundizar el campo político en todos los espacios estructurales de la interacción social”. Para esto debe proponerse que diferenciar las luchas democráticas supone la “imaginación social de nuevos ejercicios de democracia y de nuevos criterios democráticos para evaluar las diferentes formas de participación política” (Santos, De la Mano de Alicia, 1998 p. 338).

³ Parte de la bibliografía en la que sustenta esta nueva teoría política es la siguiente:

De la mano de Alicia: lo social y lo político en la postmodernidad, Siglo del Hombre Editores (1998), Facultad de Derecho Universidad de los Andes, Bogotá; ***Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa***, (2004) Fondo de Cultura Económica, México; ***A gramática do tempo: para uma nova cultura política***, (2006a) Afrontamento, Porto; ***Conocer desde el Sur: para una cultura política emancipatoria***, (2006b) Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global/Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima; (coord.), ***Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales***. (2008a) *Conferencias con Boaventura de Sousa Santos*, CLACSO, CIDES-UMSA, Muela del Diablo, Comunas, La Paz.; ***De la mano de Alicia: lo social y lo político en la postmodernidad***, (1998). Siglo del Hombre Editores/Facultad de Derecho Universidad de los Andes, Bogotá.

Las transformaciones en el concepto de ciudadanía, implican la eliminación de nuevos mecanismos de exclusión, "... de combinar formas individuales con formas colectivas de ciudadanía y finalmente, [...] de ampliar ese concepto hasta más allá del principio de la reciprocidad y simetría entre derechos y deberes" (Ibid).

Santos desarrolla la concepción de la ciudadanía fundándola en elementos normativos para la inclusión pluralista y solidaria, la participación política y la emancipación social, para el desarrollo de dicha ciudadanía se hace imprescindible radicalizar la democracia, es decir, convertirla en el principio que regule todas las relaciones sociales.

La concepción radical y ampliada de la ciudadanía que propone Santos, se da por dos vías. La primera es la profundización, que consiste en extender la democracia más allá del espacio político convencional donde podamos compartir relaciones democráticas de autoridad y respetar la diferencia, esto supone la «repolitización global» de la sociedad. La segunda vía, consiste en extenderla a todas las áreas de la vida social: la familia, el trabajo, la escuela, el barrio; lo cual implica afrontar importantes desafíos para la construcción de "ciudadanías de alta intensidad" (Santos; 1998: p. 332; 2003: p. 127).

De acuerdo con nuestros propósitos de análisis, la ciudadanía crítica apunta a lo que Santos denomina radicalización de la democracia, que se da por dos vías, en la primera vía de lo que se trata es de establecer mecanismos para participar en instancias de decisión junto con estamentos gubernamentales, compartiendo la autoridad y promoviendo el respeto de la diferencia, mientras en la segunda (que a nuestros ojos está más acorde con el trabajo de una biblioteca pública), se trata de extender la ciudadanía a todos los espacios de la vida misma, a los espacios que quedaron por fuera del control democrático en la democracia representativa: la familia, los espacios de producción y de consumo, la vida comunitaria.

Esta segunda vía supone varias de las prácticas que están directamente vinculadas con el concepto de ciudadanía crítica, en la que Santos nos propone entonces un camino, donde se hace necesario que se realicen las siguientes prácticas:

La primera, es la de "ciudadanizar la ciudadanía", que significa establecer nuevas formas de experimentar la democracia y que el ejercicio de la ciudadanía no se reduzca a ejercer

el voto, sino a reconstruir la política y la acción democrática en y desde la vida cotidiana, a través de la participación en el trabajo, en la escuela, en el barrio y en la familia.

Así, en la propuesta teórica de Santos, un ciudadano es la persona que aporta a la promoción, dentro de procesos participativos, de formas novedosas de política y sociedad que tratan de poner en práctica "... Ejercicios y formas basados en formas político-jurídicas que [...] incentiven la autonomía y combatan la dependencia burocrática, personalicen y localicen las competencias interpersonales y colectivas en vez de sujetarlas a patrones abstractos; ejercicios y formas que parten las nuevas formas de exclusión social, basadas en el sexo, en la raza, en la pérdida de calidad de vida, en el consumo, en la guerra» (Santos, 1998: p. 322).

La segunda práctica, se refiere a la construcción de la ciudadanía desde abajo, ya que según Santos, debe aprovecharse el hecho de que a pesar de sus enormes esfuerzos, el neoliberalismo no ha podido frenar el impulso de los movimientos sociales en el ámbito de su participación en lo político. En efecto, la globalización neoliberal se ha topado con la resistencia local y global de movimientos heterogéneos, grupos sociales subalternos que han consolidado redes y alianzas de cobertura internacional para la defensa de sus intereses compartidos.

Se trata de apoyar el afianzamiento de un cosmopolitismo de oposición, en contraposición al cosmopolitismo hegemónico, cuyo uso está asociado al universalismo, la tolerancia, la ciudadanía mundial y a un cierto espíritu filantrópico. Este cosmopolitismo crítico se manifiesta a través de iniciativas y movimientos que constituyen la globalización contrahegemónica» (Santos, 2009: p. 180) que concentra los esfuerzos de los excluidos en contra del cosmopolitismo neoliberal, exhortando por la construcción de valores acordes con una globalización alternativa.

Santos lo llama *cosmopolitismo subalterno, insurgente o cosmopolitismo de los oprimidos* (Santos, 2009, p. 179), concepto que se refiere a un conjunto heterogéneo de resistencias locales y globales que lucha contra las diferentes formas estructurales de desigualdad, discriminación y opresión que producen el fascismo social y la globalización hegemónica (Aguiló Bonet, 21. p. 2009).

Por esto, se deben identificar aquí prácticas cuyo fin es conceder mecanismos de participación a los grupos subalternos que antes no tenían, prácticas llevadas a cabo por ecologistas y pacifistas, por agrupaciones de desocupados, de defensa de derechos humanos, por movimientos de defensa de la memoria histórica, por feministas, movimientos étnicos y afrodescendientes, por defensores de la diferencia sexual, entre otros actores subalternos que conciben y proyectan nuevas formaciones subjetivas, que permiten presenciar de manera diferenciada las instancias de participación política. Es hacer un uso popular de la democracia -contra hegemónico, desde debajo- por traer a la presencia esos grupos invisibilizados, sus luchas, sus ideas, sus demandas de transformaciones concretas, lo que impulsa la construcción y la práctica desde abajo de ciudadanías de alta intensidad.

Y la tercera, propone la reinención democrática del Estado, porque no existe otra institución política donde se puedan reivindicar los derechos universales, mientras no haya otra alternativa, el Estado debe ser fortalecido gracias a la participación y veeduría activa de la ciudadanía intercultural. Se trata de lograr un espacio público democrático, no sólo estatal, en el que se preserve la autonomía y soberanía del Estado, pero bajo esquemas más participativos, basados en la participación social.

De esta manera, como parte del proyecto político contrahegemónico, la teoría de la democracia radical de Santos, no desestima la democracia representativa, sino que propone mejorarla y complementarla con formas de democracia participativa, que sólo pueden surgir de una politización de la práctica social.

Basándonos en estas tres prácticas propuestas por Santos como segunda vía para radicalizar la democracia como elemento fundamental para alcanzar una ciudadanía crítica, exploraremos hasta qué punto el trabajo de la Biblioteca permite la formación de ciudadanía crítica observando las actividades llevadas a cabo en los programas y servicios de la Biblioteca Pública la Peña a la luz de estas tres prácticas, con el propósito de develar los logros que en este punto ha alcanzado dicha institución.

3.2 Ciudadanía crítica y Bibliotecas públicas: Instrumentos de investigación

El objetivo de este capítulo es presentar el análisis de la experiencia de la Biblioteca Pública La Peña que, como ya se dijo, consiste en establecer si en ella se cumple la función de formar ciudadanos críticos y participativos para la vida democrática.

Para esta indagación se determinó fijar nuestra atención en la relación entre los espacios y servicios que ofrece la biblioteca y las prácticas culturales relacionadas con la ciudadanía crítica que llevan a cabo, a partir de ellos, los usuarios que habitan los barrios Los Laches, La Peña y Turbay Ayala, barrios que hacen parte de la zona inmediata de influencia donde habita el mayor número de personas que se benefician de dichos servicios.

Aparte de esta delimitación espacial de la muestra, la investigación se concentró en el período comprendido entre finales del 2010 y el año 2011, por que fue en el que comenzó a afiliarse directamente a los usuarios, tal y como lo indican los formularios revisados⁴.

La información que posibilitó la realización del análisis fue obtenida inicialmente por las políticas institucionales de la Red Capital de Bibliotecas Públicas -BibloRed- que, como se anotó anteriormente, están fuertemente influenciadas por las disposiciones establecidas en los manifiestos y declaraciones que señalan las pautas de creación, funciones y gestión de las bibliotecas públicas en el país; y luego, por los resultados de los dos métodos de recolección de información que se utilizaron en el presente trabajo: una consulta exploratoria y varias entrevistas estructuradas.

Para conocer el perfil de los usuarios afiliados a la biblioteca se revisaron 382 formularios de afiliación, se determinaron indicadores que funcionan fundamentalmente como datos de identificación: edad, género, nivel de estudio y situación laboral.

⁴ Fueron revisados 382 formularios de afiliación.

A partir de varias observaciones y de los datos obtenidos en la revisión de los formularios de afiliación, se realizó una consulta exploratoria a los usuarios mayores de edad afiliados, siempre y cuando fueran habitantes de los tres barrios, dado que ésta característica indica una relación de necesidad con los servicios de la biblioteca y no un uso ocasional o casual por parte de ellos.

Se aplicaron diez y seis (16) encuestas para la consulta exploratoria a los usuarios afiliados, escogidos en virtud de su proximidad a las instalaciones de la biblioteca y porque, de acuerdo con sus registros, asisten con regularidad utilizando los servicios frecuentemente y participando activamente en los programas. Las encuestas fueron distribuidas así:

- 2 hombres y 6 mujeres del barrio Los Laches.
- 2 hombres y 2 mujeres del barrio La Peña
- 2 hombres y 2 mujeres del barrio Turbay Ayala.

Cabe aclarar que la consulta exploratoria no representa una prueba que verifica concluyentemente los efectos de la política bibliotecaria, sino que permite definir una prueba indiciaria de su aplicación, a partir de un ejercicio investigativo de pequeñas dimensiones.

Al ser un trabajo exploratorio, el propósito de la encuesta no es dar cuenta de tendencias desde el punto de vista estadístico, sino posibilitar el análisis de variables que proporcionan información para identificar, por un lado, las actividades que los usuarios realizan en la biblioteca alrededor del uso de sus servicios, y por otro, la opinión de los encuestados referida a la información básica que deben saber las personas para el ejercicio de la ciudadanía, información que se consideró pertinente para el análisis del problema de la investigación.

La encuesta se llevó a cabo a través de un cuestionario estructurado en 35 preguntas de respuesta cerrada (ver anexo No 1), con el objetivo de conocer información sobre las siguientes variables que escogimos para esta indagación:

- información general sobre el perfil de los usuarios

- Información en relación al uso de la biblioteca
- Utilización de los recursos de información de la biblioteca
- Uso de los servicios de la biblioteca
- Información básica que deben conocer las personas para poder considerar que les es posible el ejercicio de la ciudadanía.

La muestra fue definida por una formulación inicial del trabajo como objetivo general, que es la de verificar el primer nivel de ciudadanía promovida por la biblioteca, con esa intención, los usuarios encuestados fueron seleccionados porque comparten características socioeconómicas y demográficas del territorio y algunos rasgos comunes de identidad y claridad sobre sus derechos y deberes, lo que indica un cierto nivel de ciudadanía. A su vez, los procesos de poblamiento de los tres barrios les confiere una conciencia básica, en alguna medida, sobre lo que significa ser ciudadanos.

En segundo lugar, para identificar como la biblioteca pública logra incentivar la formación de ciudadanos críticos realizamos para el trabajo de campo y dos tipos de entrevistas estructuradas:

- Una dirigida a la coordinadora y al promotor de lectura de la Biblioteca Pública La Peña, quienes se consideran relevantes por ser los gestores de los programas y servicios ofrecidos.
- Otra dirigida a 2 usuarios antiguos, que fueron escogidos porque son usuarios habituales desde que se inauguró la biblioteca en el año 2007, y por ser habitantes del sector, además, aportaron un conocimiento específico de la comunidad y testimonios de crecimiento y desarrollo del sector desde hace varias décadas.

Las preguntas se formularon a partir de la siguiente guía:

- **La biblioteca:** uso de la biblioteca, programas y servicios
- **Los barrios:** origen, historia, desarrollo, proceso de urbanización.
- **Lo ciudadano:** conocimientos básicos para la vida democrática.

Y el análisis se realizó teniendo en cuenta las siguientes variables:

- *Formación de ciudadanos lectores críticos*, que indaga sobre los aspectos relacionados con el acceso a la información y al conocimiento, derecho fundamental que es esencial para ejercer la ciudadanía. Esta variable se analiza a partir de la consulta exploratoria.

- *Integración social*, a partir de la cual se indaga por los mecanismos que utiliza la biblioteca para favorecer la inclusión de las personas a la sociedad democrática, que les permita argumentar sus demandas y necesidades, brindando elementos para ayudarles a mejorar y transformar su entorno, en busca de su propio desarrollo y en el ejercicio pleno de sus derechos.

- *Participación*, que corresponde a la identificación de las acciones que diseña y desarrolla la biblioteca para, por un lado, fomentar la participación activa de la comunidad en diferentes ámbitos, y por otro, tomar en cuenta sus propuestas, necesidades e intereses con el fin de orientar sus acciones.

En cuanto al tema del ejercicio de la ciudadanía, se definieron dos categorías que precisan mejor sus características a partir de dos niveles: El primer nivel, es la persona o personas que tienen conocimiento de su situación como ciudadanos, es decir, que comprenden sus derechos y deberes en el Estado y tienen conciencia de lo que hay que hacer como ciudadanos. Se da el caso de que a pesar de tener conocimiento no actúan en función de esa conciencia.

El segundo nivel, es el de la persona o personas que además de conocer las normas, tienen una opinión crítica, es decir, actúan en función de esos derechos, estableciendo mecanismos de organización para obtener fines concretos.

Las fuentes documentales revisadas fueron las referidas al desarrollo de la biblioteca pública, la historia y desarrollo de los tres barrios centro orientales, como también fuentes documentales primarias que reposan en el archivo de la Biblioteca Pública La Peña: informes institucionales, informes de gestión, planeaciones de los programas y servicios de la biblioteca, información local: colecciones de documentos integrados por textos sobre historia del sector, registros fotográficos, mapas y documentos producidos por los habitantes.

Los registros de observación participante facilitaron la identificación de las principales características territoriales, demográficas, culturales y urbanísticas de los tres barrios; permitieron el reconocimiento de las percepciones de los usuarios sobre el funcionamiento de las prácticas participativas que se desarrollan en la Biblioteca Pública La Peña y mostraron los mecanismos que ésta utiliza para incentivar la participación activa entre los usuarios para el ejercicio de la vida democrática.

En consecuencia con este proceso de diseño de instrumentos de recolección de información y del análisis de las variables mencionadas, las secciones a continuación cumplen el propósito de descubrir la relación de la biblioteca con la comunidad que se logró identificar en este trabajo, mostrando la prácticas participativas que se establecen a partir de los servicios y programas que la biblioteca les ofrece a los usuarios de los tres barrios.

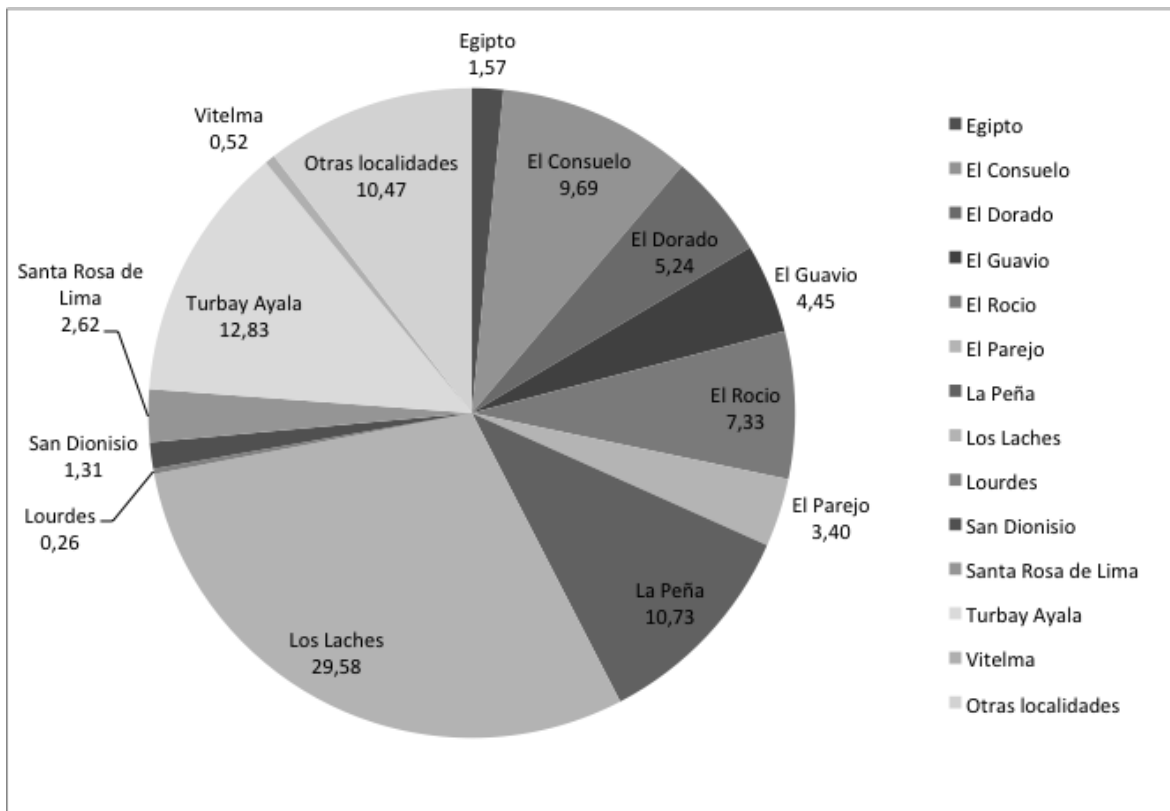
3.3 Caracterización del perfil de los usuarios afiliados a la Biblioteca Pública La Peña

Con el fin de describir las características de los usuarios afiliados que hacen uso de los servicios y programas de la biblioteca vamos a presentar a continuación información específicamente sobre sus datos de identificación: edad, género, nivel de estudio y situación laboral.

En cuanto a la zona de residencia las cifras muestran que el 89.53% de los habitantes viven en la localidad de Santa Fe, 2% pertenece al estrato 1 y 98% al estrato 2. La mayoría de los afiliados reside en los barrios aledaños a la biblioteca, representando la mayor concentración de afiliados los habitantes del barrio Los Laches con un 29.58%, esto podría explicarse porque éste barrio es el más grande del sector, seguido del barrio Turbay Ayala con un 12.83% y La Peña con un 10.73%, representando en menor proporción los afiliados que viven en otras localidades de la ciudad con un 10.47%.

Las demás personas que viven en otras localidades en su mayoría trabajan como docentes de centros educativos, funcionarios de instituciones o corporaciones del sector ó son estudiantes universitarios que realizaron prácticas en la biblioteca.

Gráfico No 1. Distribución por barrios de los usuarios afiliados a la biblioteca pública la Peña



3.3.1 Información general

3.3.1.1 Edad

En cuanto a los rangos de edad se encuentra que el mayor porcentaje 28.01% corresponde a personas entre 6 y 11 años, seguido del grupo de personas entre los 12 y 17 años con un 21.20%, estas cifras reflejan que las afiliaciones se concentran en la población escolar representando el 66.23% de los usuarios con la categoría de estudiantes. Mientras que el porcentaje de los usuarios mayores de edad entre los 18 a

59 años representa un 39.54%, el porcentaje de niños entre los 0 y 5 años es tan sólo de 6.81%, así como el grupo de los adultos mayores que representa el tramo de menor proporción con un 4.45%.

Apartir de los datos obtenidos, se encuentra que el 56.81% corresponde a mujeres y el 43.19 a hombres, en este caso el mayor número de mujeres puede explicarse por el gran número de madres que asisten a la biblioteca para acompañar a sus hijos a realizar tareas escolares.

Tabla No 1. Distribución etaria de los usuarios afiliados a la biblioteca pública la Peña

Grupo de Edad	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
0-5	9	2,36	17	4,45	26	6,81
6-11	54	14,14	53	13,87	107	28,01
12-17	41	10,73	40	10,47	81	21,20
18-26	41	10,73	18	4,71	59	15,45
27-36	27	7,07	16	4,19	43	11,26
37-46	21	5,50	10	2,62	31	8,12
47-59	14	3,66	4	1,05	18	4,71
60 o más	10	2,62	7	1,83	17	4,45
TOTAL	217	56,81	165	43,19	382	100,00

3.3.1.2 Nivel de estudios

En cuanto al nivel educativo de las personas afiliadas la franja más numerosa en el nivel de estudio es la de secundaria con un 24.35% en mujeres y un 18.06% en hombres, seguido de un 17.80% de las mujeres y un 14.92% de los hombres con estudios de primaria, mientras el porcentaje de usuarios con educación técnica y universitaria es tan sólo de 5.76% y 8.38% respectivamente, y un 2.36% no ha efectuado ningún estudio.

Con relación a lo anterior se destaca la baja proporción de usuarios afiliados con educación técnica y universitaria, siendo tan sólo el 1.57% habitantes de los tres barrios Los Laches, Turbay Ayala y La Peña.

En cuanto a afiliaciones, aunque el mayor impacto de la biblioteca se encuentra en la población escolar, también ofrece servicios y programas orientados a otros tipos de usuarios con edades y necesidades distintas: niños, jóvenes, adultos y personas mayores, por lo que no sólo fortalecen el portafolio de servicios para el segmento poblacional que más lo demanda, y nos permite argumentar que se siguen aquí enfoques de autores que, como Didier Álvarez, recomiendan desescolarizar la biblioteca pública y enfocarla en otras necesidades (1994, p. 11).

Tabla No 2. Distribución porcentual del nivel de escolaridad de los de los usuarios afiliados a la biblioteca pública la Peña

Nivel de estudio	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
Preescolar	11	2,88	18	4,71	29	7,59
Primaria	68	17,80	57	14,92	125	32,72
Secundaria	93	24,35	69	18,06	162	42,41
Técnica	16	4,19	6	1,57	22	5,76
Universitaria	22	5,76	10	2,62	32	8,38
Postgrado	2	0,52	1	0,26	3	0,79
Ninguna	5	1,31	4	1,05	9	2,36
Total	217	56,81	165	43,19	382	100,00

3.3.1.3 Situación Laboral

Se destaca un gran número del total de los afiliados que se dedican a estudiar (66.23%), y en su mayoría el nivel educativo es de secundaria, frente a un 18.32% que trabajan. El mayor porcentaje en la dedicación de los hombres que trabajan se encuentra en que son empleados, en almacenes o instituciones dedicadas a la mecánica automotriz, hospitales, transporte público y centros educativos con un 4.19%, seguido de un 2.36%

dedicados a la economía informal de ventas ambulantes y labores de construcción (todos habitantes de los barrios aledaños a la biblioteca) y un 0.26% se dedica a la docencia.

Y en las mujeres el mayor porcentaje se dedica al hogar con un 10.47%, un 4.45% a la economía informal, trabajan en tiendas, salones de belleza, restaurantes, cafeterías y venta de frutas y verduras, un 3.93% son empleadas docentes, administrativas o similares de centros educativos y corporaciones del sector. Encontrándose además, que el 1.05% de los afiliados no realiza ninguna actividad, un 1.83% de las mujeres y un 0.52% de los hombres está desempleado, y un 1.57% de hombres y mujeres es pensionado.

Tabla No 3. Distribución porcentual de la actividad laboral de los usuarios afiliados a la biblioteca pública la Peña

Actividad laboral	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
Estudiante	128	33,51	125	32,72	253	66,23
Trabajador	38	9,95	32	8,38	70	18,32
Hogar	40	10,47	0	0,00	40	10,47
Desempleado	7	1,83	2	0,52	9	2,36
Pensionado	2	0,52	4	1,05	6	1,57
Ninguno	2	0,52	2	0,52	4	1,05
Total	217	56,81	165	43,19	382	100,00

3.4 Hallazgos sobre el primer nivel de ciudadanía: Consulta exploratoria a usuarios de la Biblioteca Pública La Peña

La información que a continuación se presenta indica los resultados de la consulta exploratoria aplicada a los usuarios afiliados escogidos para ésta investigación. El cuestionario se estructuró en 35 preguntas de respuesta cerrada, que nos suministra información sobre cinco variables para el análisis: información general de los encuestados, información en relación al uso de la biblioteca, recursos de información de

la biblioteca, servicios de la biblioteca e información básica que deben saber las personas para el ejercicio de la ciudadanía (ver anexo). A continuación, comentaremos cada una de las variables.

3.4.1 Información general

Del total de las personas encuestadas el 62.5% corresponde a mujeres y el 37.5% a hombres. El tramo de edad más numeroso es el grupo de 58 a 67 años que representa un 31.25%, seguido del grupo de 28 a 37 años con un 25% y el grupo de los mayores de 68 años representa el tramo de menor proporción con un 6.25%.

A partir de esta información, pudimos establecer que la mayoría de los usuarios encuestados (31.25%) son adultos mayores quienes han habitado el sector desde que comenzó a urbanizarse, este porcentaje podría deberse a que son los habitantes que mas tiempo tienen disponible para hacer uso de ella.

La biblioteca le da gran relevancia en su trabajo a esta característica, por ser personas en las que permanecen elementos culturales únicos, costumbres campesinas cundiboyacenses que se evidencian en la forma de vestir, comer y hablar, en que algunos aún viven en minifundios cultivando comida en pequeñas parcelas y engordando animales, viviendas que han estado siempre al acecho de proyectos de desarrollo urbano.

En cuanto al nivel de formación de las personas encuestadas predomina el de secundaria. Hay que resaltar que los hombres alcanzan el nivel de formación más alto en comparación con las mujeres. Estas cifras pueden significar que el bajo nivel educativo de las mujeres afecte la posibilidad de acceder a una ciudadanía crítica, en tanto que para ello, la interiorización de algunos conceptos exige tener un cierto nivel educativo.

Esto se comprobó porque se necesitó traducir algunos conceptos (plebiscito, consulta popular, entre otros). En este aspecto la biblioteca deliberadamente ha entrado a aliviar en alguna medida.

También es clara la diferenciación de género al momento de referenciar la ocupación, dado que la totalidad de las mujeres se dedican a las labores del hogar. Frente a esto, el estudio exploratorio muestra que todas las mujeres usan la biblioteca tan solo como un lugar de apoyo a actividades escolares de sus hijos, haciendo de la biblioteca un lugar subutilizado por ellas. Mientras la mayoría de los hombres manifiestan que su ocupación es de trabajador, cuya dedicación es a la economía informal, este dato refleja la precaria situación social de este sector de la ciudad.

En este sentido, los hombres que se dedican a la economía informal y que no están sujetos a las labores del hogar, usan la biblioteca como punto de encuentro y socialización, lo que los convierte en una franja de la población con quienes se facilita el trabajo en torno a la ciudadanía.

3.4.2 Información en relación al uso de la biblioteca

Las cifras indican que un 37.5% asiste diariamente a la biblioteca, mientras a otro 37.5% les gusta asistir por lo menos una vez a la semana. Un 25% restante de los usuarios la visitan más de una vez a la semana. Si reconocemos, de acuerdo con Weber que "... el uso debe llamarse costumbre cuando el ejercicio de hecho descansa en un arraigo duradero" (Weber: 2008, p. 45), podemos decir que la frecuencia de uso de esta biblioteca es una costumbre, ya que según los resultados del cuestionario el 63.5% de los usuarios la visitan al menos dos veces a la semana.

Tabla No 4. Frecuencia de uso de la Biblioteca Pública la Peña

Frecuencia de uso	No de personas	%
Todos los días	6	37.5
Una vez a la semana	6	37.5
Más de una vez a la semana	4	25
Total	16	100

Un 37.5% de la población femenina asiste diariamente a la biblioteca y manifiesta que el principal motivo es para hacer tareas de sus hijos, seguido de encontrarse con los amigos. Esto demuestra que el uso está condicionado por una situación de interés, que en las mujeres se refiere a la crianza y educación de sus hijos, específicamente acuden a hacer las tareas con sus hijos, infieren que la biblioteca es importante para el desarrollo escolar. No es propiamente un lugar de educación sino de ilustración, donde los niños pueden aprender cosas nuevas. Este es un dato complementario que nos indica cómo las mujeres están asistiendo a la biblioteca para asuntos cotidianos que no están relacionados con su formación intelectual.

Con relación al tiempo que permanecen en la Biblioteca los resultados muestran que el 31.25% de los encuestados visita la biblioteca por lo menos una hora en cada visita y al 25% le gusta asistir entre una y dos horas.

En sus visitas a la biblioteca, los usuarios encuestados suelen utilizar generalmente varios servicios bibliotecarios, parte de ellos declaran usar un único servicio: “leer periódicos y revistas”, es decir el servicio de hemeroteca. La actividad que realizan en mayor porcentaje es consultar libros y solicitar préstamo de material, con un 75% cada una, seguida de utilizar los computadores con un 62.5%, por último, asistir a alguna actividad organizada por la biblioteca con un 56.25%.

En cuanto a la utilización del servicio hemerográfico (prensa y revistas), podríamos decir que este facilita información para enterarse del acontecer local y global, dicha información es útil para tener un grado de ciudadanía crítica, porque les permite enterarse de los acontecimientos y de las circunstancias sociales en las que se vive.

Destacamos entonces, que la biblioteca facilita herramientas para ese nivel de conciencia.

Los resultados muestran que la Biblioteca Pública La Peña es conocida por los habitantes de los tres barrios y resulta ser una institución bien valorada por ellos. El motivo fundamental que manifiestan los adultos que los lleva a acudir a la biblioteca se asocia con el acceso que tienen a los libros, a los computadores y a las diferentes actividades organizadas.

Los adultos manifiestan que la biblioteca les gusta porque les permite llevarse los libros en calidad de préstamo a su casa, de hecho, esta es la primera biblioteca en el sector que propicia una cultura del libro abierto y de las colecciones sin restricción. Otro argumento de los adultos mayores es que es un lugar de encuentro urbano y de socialización diferente a las tiendas de los barrios, esto nos indica que la biblioteca permite socializar en lugares de encuentro distintos a los tradicionales, donde la actividad particular desarrollada es la intelectual.

Aunque es un fuerte motivo, la función de la biblioteca de divulgar información escrita y el interés de asistir a ella, no solo está relacionada con el hecho de hacer consultas escolares de sus hijos, sino que a través del acceso a materiales de lectura, a los computadores y a las actividades culturales que ofrece la biblioteca, se tiene la posibilidad de aprender cosas nuevas, de buscar información, de asistir a la programación cultural, de dialogar con vecinos, entre otros; lo cual, es congruente con lo señalado en las políticas de BiblioRed que indican que la biblioteca debe ofrecer acceso a la información, al conocimiento y a la cultura como aporte fundamental en el mejoramiento de la calidad de vida de sus usuarios (Plan estratégico , BiblioRed p. 27).

3.4.3 Recursos de información de la biblioteca

En cuanto al acceso a los recursos de información la biblioteca, tal y como lo indican las políticas internacionales de descripción y clasificación de la información, cuenta con un sistema de información que facilita la ubicación y acceso a los libros a través del catálogo bibliográfico público en línea.

Aunque esta forma de acceder a la información esta normalizada en todas las bibliotecas del mundo, de acuerdo con los resultados de las encuestas, el método de búsqueda más empleado es preguntando al personal de la biblioteca cómo se accede a ellos o como podría resolver sus dudas. Este comportamiento representa un 50%, mientras el 37.5% restante, ubica los libros directamente en las estantería, pues conocen la señalización de las salas. Es interesante resaltar que ningún usuario de los encuestados hace uso del catálogo para localizar los libros.

Con respecto al tipo de información que les interesa consultar, la encuesta arrojó que un 68.75% de los intereses se dirige al entretenimiento: deportes, moda, horóscopo, seguido de buscar información para el estudio en un 37.5%. Para cuestiones laborales, ninguno usa la biblioteca.

3.4.4 Servicios de la biblioteca

Teniendo en cuenta la oferta de servicios de la biblioteca se han seleccionado: el servicio de información y referencia, préstamo de libros y materiales, formación de usuarios, promoción de la lectura, servicios de información a la comunidad y fomento a la cultura. Se plantean preguntas sobre el conjunto de los servicios y sobre cada uno de ellos, si los conocen y si los usan.

Todos los usuarios encuestados conocen y usan el servicio de información y referencia, el préstamo de libros es conocido por un 93.75% y es utilizado por un 81.25%, mientras que el servicio de información local es conocido por un 56.25% pero es poco utilizado, por un 31.25%.

Un 75% de los usuarios encuestados conocen el programa de promoción de la lectura pero es utilizado en menor proporción por un 43.75%, siendo este programa un elemento central integrado a la planeación estratégica que se ha trazado la biblioteca, lo que se materializa en su misión y visión. Tal vez el cuestionario arrojó un porcentaje reducido de utilización de estos servicios en tanto estos están dirigidos en mayor medida a público infantil.

El 100% de los usuarios conocen los talleres y cursos, y un 68.75% ha asistido a ellos. Siendo estos talleres y cursos espacios claramente intencionados para la capacitación y formación de la persona. Mientras que un 75% ha asistido a las actividades de fomento a la cultura: teatro, danza y cine actividades que son más de carácter divulgativo.

En cuanto al acceso a tecnologías de la información, el uso de los computadores para hacer consultas en Internet desde la biblioteca es del 56.25%. El 37.5% utiliza el Internet para hacer consultas de estudio o trabajo y el 18.75% manifiesta que no usa el servicio porque no tiene el conocimiento suficiente.

En relación con la oferta de servicios que tiene la biblioteca, podemos inferir que el desarrollo de los programas y actividades disponible para los usuarios, responde a las directrices nacionales e internacionales sobre bibliotecas públicas, que buscan asegurar el acceso a la información y al conocimiento, a la cultura, a las tecnologías de Información favoreciendo de esta manera el desarrollo de la comunidad.

En cuanto al acceso y uso a las tecnologías de la información, es poco utilizado por los adultos, pues cuando necesitan buscar información sobre un tema determinado esta es la última opción que utilizan, lo que nos muestra que el acceso y uso de Internet en los usuarios adultos es incipiente.

En consecuencia, la biblioteca de acuerdo con su misión no sólo debe facilitar el acceso a materiales de lectura digitales e impresos, sino también aportar a la formación de los usuarios para su uso, logrando de esta manera la inclusión en la llamada sociedad de la información.

3.4.5 Información básica para el ejercicio de la ciudadana

En este punto, preguntamos por los conocimientos básicos que deben saber las personas para el ejercicio de la ciudadanía, con el fin de constatar el nivel de ciudadanía que suponíamos tenían las personas encuestadas, en relación a sus actividades en torno al uso de los servicios de la biblioteca y a la utilización de recursos de información.

Al preguntar por el conocimiento sobre la Constitución Política de Colombia, los usuarios adultos respondieron en un 56.25% que sí la conoce pero no la ha leído, tan sólo un 6.25% no la conoce.

Sobre el conocimiento de la organización del Estado, los resultados muestran que el 93.75% conoce que está organizado en tres ramas del poder público: la legislativa, la ejecutiva y la judicial.

Frente a la pregunta de si conocen que el Estado colombiano, a partir de la constitución política de 1991, es un Estado democrático, pluralista y participativo, el 75% de ellos indica que sí lo conoce. Por su parte, al preguntar si sabían que en un Estado democrático, la soberanía reside en el pueblo, el cual puede a su vez participar en la gestión del gobierno, encontramos que un 81.25% responde afirmativamente.

Se observa que en un mayor porcentaje los integrantes de los tres barrios encuestados, conocen que a partir de la formulación de la Constitución de 1991, se ha logrado un avance en términos de la normatividad referida a asuntos como la participación ciudadana y la convivencia.

Por otra parte, frente a la pregunta sobre el conocimiento de las libertades que tenemos como personas, formuladas en la Declaración Universal de los derechos humanos y la Constitución Nacional, el 87.5% de los encuestados respondió que sí las conoce; así mismo, frente a la pregunta de si conocen los derechos fundamentales y deberes que todos tenemos como ciudadanos colombianos, en un porcentaje mayor, tal y como lo indica el cuadro No 5, se infiere que los adultos encuestados conocen en un 90% aproximadamente tales deberes y derechos.

Como ejemplo, en el tema de los derechos el artículo 40 de la Constitución Política expresa que todo ciudadano tiene “derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político ...”, lo cual se puede hacer efectivo no sólo a través del voto, sino haciendo uso de los diversos mecanismos de participación democrática contemplados en la Constitución.

Los resultados de las encuestas nos muestran con respecto al conocimiento y uso de estos mecanismos, que el voto es el más conocido y ha sido usado por todos los encuestados, mientras que el plebiscito tan sólo lo conoce un 25%. Los demás mecanismos como la consulta popular y el referendo, obtuvieron un 68.75% y 62.5% respectivamente. Esto nos permite afirmar que ninguna de estas formas de participación ha trascendido en la práctica la figura del voto.

Tabla No 5. Conocimiento de los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos colombianos – población adultos de los tres barrios Los Laches, La Peña y Turbay Ayala

DERECHOS	# personas que SI los conoce	%	# personas que NO los conoce	%
Libertad de expresión	14	87.5	2	12.5
Informar y recibir información	15	93.75	1	6.25
Al trabajo, educación, salud, vivienda y recreación	15	93.75	1	6.25
Al buen nombre	14	87.5	2	12.5
A elegir y ser elegido	15	93.75	1	6.25
Libre asociación	14	87.5	2	12.5

DEBERES	# personas que SI los conoce	SI	# personas que NO los conoce	NO
Cumplir la constitución y las leyes	15	93.75	1	6.25
Respetar y obedecer a las autoridades	15	93.75	1	6.25
Obrar conforme al principio de solidaridad social	11	68.75	5	31.25
Defender y difundir los derechos humanos	15	93.75	1	6.25
Participación en la vida política, cívica y comunitaria	14	87.5	2	12.5
Propender al logro y mantenimiento de la paz	13	81.25	3	18.75

Sobre el conocimiento de los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales encontramos que el derecho de petición es conocido en un 93.75%, seguido de la tutela con un 68.75%, mientras la acción de cumplimiento y la acción popular en un 31.25% es conocida por los usuarios encuestados.

Lo novedoso de la Constitución de 1991, en el campo de la aplicación de los derechos, fue la implementación de mecanismos legales de defensa ciudadana, mediante los cuales la población puede exigir que se hagan efectivos tales derechos, a través de la Tutela, la acción de cumplimiento, la acción popular y el derecho de petición.

Los resultados de la encuesta evidencian que de los mecanismos de participación contemplados en la constitución para la democracia participativa, el más conocido y usado ha sido el derecho de petición. Tal vez, la razón de este conocimiento se debe a que en el programa “escribir para la vida” de la biblioteca, este tema se ha trabajado.

Por lo anterior podemos decir, en relación con el primer nivel de ciudadanía, que la mayoría de los adultos encuestados que asisten a la biblioteca (90% aproximadamente), comprende sus derechos y deberes como ciudadanos, y tienen conciencia de los mecanismos que pueden utilizar como ciudadanos en la defensa de esos derechos.

3.5 Hallazgos sobre el segundo nivel de ciudadanía: Una biblioteca pública integrada a la comunidad

En lo que sigue abordaremos cómo, a través de sus programas y servicios, la biblioteca logra incentivar la aparición del segundo nivel de ciudadanía en el medio en que trabaja, en el que los usuarios alcanzan un nivel de acción, como elemento crítico del ejercicio ciudadano, estableciendo propuestas de transformación de las condiciones sociales como garantía para la vida democrática.

Cuando Boaventura de Sousa Santos se refiere a la reinención democrática del Estado, piensa que este debe fortalecerse mediante una participación y veeduría activa de la

ciudadanía, por lo tanto, debe mejorar y complementar la democracia representativa con formas de democracia participativa.

En este estudio, la creación de la Biblioteca Pública la Peña como presencia institucional del Estado, con la capacidad de facilitar procesos como los señalados anteriormente (formar ciudadanos bien informados, que puedan ejercer sus derechos democráticos y desempeñar un papel activo en la sociedad, a partir de la participación de todos en las decisiones que los afectan en el orden económico, político, administrativo y cultural), debe interpretarse como una manifestación de una tendencia estatal de incentivar la participación de los habitantes de los tres barrios.

Desde su fundación el 27 de mayo de 2007 y a lo largo de cinco años de funcionamiento, los proyectos liderados por la biblioteca buscaron apoyar procesos participativos de la comunidad en los barrios que hacen parte de la zona inmediata de influencia.

Sin embargo, este estudio se situó a partir del año 2010, por lo que fue el año en que comenzaron varios proyectos que pueden tener un impacto más significativo para propiciar la ciudadanía crítica, ya que se hace evidente cómo en estos proyectos hay algunos logros, por supuesto incipientes, en el sentido señalado por Santos de fortalecer una participación y veeduría activa de la ciudadanía. Manifestaciones que todavía tienen que ser desarrolladas debido a la presencia reciente de la biblioteca.

Aparte de garantizar un primer nivel de conocimiento de la información básica sobre todo lo referente al ejercicio de la ciudadanía, la *Biblioteca Pública La Peña* logra formular proyectos desde los programas de promoción de lectura y escritura orientados al desarrollo social, educativo y cultural de la población que se orientan a la participación activa de la ciudadanía.

Como ya se dijo, su propuesta se enmarca dentro de los lineamientos de bibliotecas públicas promulgadas por organismos como la Unesco y la Ifla, y está integrado a la planeación estratégica de BiblioRed, que ofrece un portafolio de servicios que contempla el trabajo de estas bibliotecas con la diversidad de la población de la ciudad.

En este contexto institucional, la biblioteca tiene una oferta de servicios que es común a toda la red, con programas tales como: Club de Personas Mayores, Club de lectores Infantil, La Hora del Cuento, Leamos el Mundo, Laboratorio de Escritura, Extensión Bibliotecaria- Benposta Nación de Jóvenes, Extensión Bibliotecaria- IDIPRON Belén, Leer en Familia, Escribir para la vida, Taller de crónicas, Encuentro con el autor, Taller artístico y Momento cultural; el contenido de estos programas se diseña de acuerdo a las necesidades particulares del contexto.

En este sentido, la Biblioteca Pública La Peña realizó proyectos dirigidos a lograr una verdadera formación social tanto en la población infantil como en la adulta. Aquí fijamos nuestra atención en el trabajo de educación no formal en sectores populares que se realizó con los adultos usuarios de los tres barrios que hacen parte de la zona inmediata de influencia de la Biblioteca, que son: La Peña, Los Laches y Turbay Ayala. (Biblioteca: 2010)

“Hemos tratado de hacer un ejercicio de reconocimiento de la comunidad en la que estamos inmersos, de rescatar todos los elementos que consideramos identitarios en ella. Al interior de los programas se ha hecho bastante reflexión sobre todos los aspectos culturales y se ha trabajado con todo tipo de población, desde niños, pasando por jóvenes y adultos, hasta adultos mayores, porque desde ahí se definen las pautas para el trabajo y la forma en que nos pensamos -sobre todo los programas, porque digamos que los servicios son muy generales- pero la manera de llegar a la comunidad es reconocerla”.
(Entrevista a Janeth Cardona, Coordinadora)

Nos interesa resaltar en el marco del programa de promoción de lectura y escritura, los proyectos que se efectuaron semestralmente durante los años 2010 y 2011, para determinar el impacto que tuvo la biblioteca en la formación de ciudadanos críticos y participativos para la vida democrática.

En estos proyectos, se posibilita la lectura y el diálogo para incentivar la participación de los adultos, a partir de la experiencia de vida y la memoria personal, posibilitando la expresión de sus vivencias y el afianzamiento de los valores de solidaridad, respeto,

compañerismo y amistad. Con ello se ha logrado que los participantes no sólo asistan a las actividades programadas semanalmente, sino que logren crear productos y proponer actividades en torno a necesidades y reivindicaciones, lo que los convierte en multiplicadores de esos saberes hacia el resto de la población.

Transversal a estos programas de promoción de lectura y escritura, la Biblioteca Pública La Peña planteó para el año 2010 la “*Reconstrucción histórica del Cerro Centro Oriental de Bogotá*”, y para el año 2011 el “*Plan de empoderamiento territorial*”, como temas centrales de todas las actividades, con el fin de dar visibilidad a este sector de la ciudad a través del desarrollo de proyectos con impacto a nivel comunitario, local y distrital.

Vale la pena destacar que para la planeación de las temáticas de éstos proyectos, se tuvieron en cuenta las propuestas de los funcionarios del IDIPRON Belén, las propuestas resultado del trabajo de reflexión con algunos participantes del club de lectura y con las organizaciones con las que trabaja la biblioteca, específicamente, con programas de extensión bibliotecaria en dos organizaciones llamadas “*Benposta: Nación de Jóvenes*” y “*Memoria de Centro Oriente*”. De esta manera, se logró la participación directa de los usuarios en la programación de las temáticas y metodologías de los programas de la biblioteca.

“... es que nosotros no trabajamos solos, la biblioteca ha logrado convertirse en un centro donde todas las actividades comunitarias tengan lugar, siempre y cuando no sean partidistas, ni religiosas, y que sea un trabajo serio obviamente, propuestas elaboradas. Digamos que se ha empezado a trabajar con muchas organizaciones y colectivos, que tienen en la biblioteca un espacio estratégico”. (Entrevista con Janeth)

3.5.1 Biblioteca Pública La Peña en el 2010 la “Reconstrucción histórica del Cerro Centro Oriental de Bogotá”

Los programas más relevantes que nos interesa resaltar para el propósito de este trabajo, teniendo en cuenta los conceptos de Santos arriba enunciados son: el *Club de personas mayores* y los *Servicios de Información a la comunidad*.

En efecto, con ellos la Biblioteca llegó a establecer mecanismos surgidos “desde abajo”, dado que fue iniciativa de los propios habitantes que desde la biblioteca se diera una mediación para poder reflexionar sobre la memoria colectiva de los barrios, el sentido de identidad barrial, reconocer su carga histórica, identificar procedimientos para influir en la toma de decisiones y para la participación en la vida democrática, elementos que denotan la existencia de una conciencia propia de lo que aquí llamamos ciudadanía crítica.

En estos dos programas, se observa más claramente que en los demás la forma intencionada en que fueron planteadas las actividades, dirigidas a favorecer el ejercicio de la ciudadanía crítica y la participación social de los usuarios, por lo cual se puede apreciar el compromiso de la biblioteca con las circunstancias sociales de su entorno.

3.5.1.1 Primer programa: Promoción de lectura y escritura

Este programa de BiblioRed integra un conjunto de acciones y estrategias que propenden por el acceso a la cultura escrita en diversidad de medios, poniendo en contacto a las comunidades “... con una amplia diversidad de textos, promoviendo la lectura y la escritura como prácticas sociales y culturales que permiten el acceso, uso y transformación de la información y el conocimiento, la apreciación estética y el ejercicio de la función simbólica del lenguaje, así como el ejercicio de la ciudadanía y la participación social...” (BiblioRed. 2012).

El objetivo de los programas de promoción a la lectura y escritura de BiblioRed es “promover la lectura y la escritura como prácticas sociales y culturales que permiten el acceso, uso y transformación de la información y el conocimiento [...]” (Ibid), destinadas

a brindar servicios de información y actividades culturales, desde los que se promueven valores democráticos, reconocimiento de la ciudad, rescate de la identidad cultural, apropiación del territorio y la participación social, entre otros valores que pueden ser fundamentales en la capacidad de ejercer la ciudadanía crítica.

Como veremos, en la Biblioteca Pública la Peña a partir de estos programas hay una confirmación de lo expuesto por Santos respecto al ejercicio de la ciudadanía, en el sentido de “ir más allá del voto” y de “ciudadanizar la ciudadanía”, lo cual consiste en que los ciudadanos deben tener conciencia de que la democracia representativa no garantiza la participación en las decisiones que tienen que ver con la resolución de sus necesidades. En el primero de los programas destacaremos el *Club de personas mayores*, en el que se llevaron a cabo los siguientes proyectos para el año 2010:

3.5.1.1 Operación memoria

Orientado a la realización de un documental sobre el magnicidio de Jorge Eliécer Gaitán. Este cortometraje intenta recordar lo acontecido el 9 de abril de 1948 en forma de parodia y sátira, articulándolo con el tema del derecho al territorio y con varias de las problemáticas y “miedos” que sienten los habitantes de este sector de la ciudad frente al Plan Centro.

Se pretendió que los protagonistas del documental, adultos mayores del barrio en su mayoría, fueran los miembros del Club de los Abuelos-Memoria de Centro Oriente, y algunos habitantes de la zona aledaña a la biblioteca: niños, jóvenes y madres de familia. Coordinados por tres estudiantes de cine y televisión de la Universidad Nacional, una diseñadora gráfica y el promotor de lectura de la Biblioteca Pública La Peña.

Se utilizaron diversas estrategias de promoción de lectura y escritura, a través de talleres en los que se realizaban ejercicios de escritura y actuación que posibilitaron la elaboración del guión y la posterior grabación de las escenas del cortometraje. Un objetivo claro con estas actividades fue que, a partir del trabajo de recuperación de la memoria, se buscó que los adultos mayores transmitieran la memoria de los barrios de

Centro Oriente a los jóvenes, para concientizarlos y delegar en ellos la responsabilidad y la defensa del territorio.

Los talleres se realizaron todos los sábados en las instalaciones de la Biblioteca Pública la Peña, a partir de las dos de la tarde, con jornadas de formación a la comunidad en torno a la lectura y la escritura, con temas muy sugestivos para los pobladores como el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán y los hechos del 9 de abril, con el fin de generar en los habitantes del sector interés sobre el tema de la memoria de los barrios, la apropiación del territorio y, en particular, el Plan Centro, propiciando además metodologías de participación y organización. (Planeación 2010 BPP).

A pesar de que la realización del documental no se llevó a cabo por falta de recursos económicos, se realizó un video clip y la filmación de la última escena, en que los miembros de la comunidad recrearon la "Manifestación del Silencio" del 7 de febrero de 1948, convocada por Gaitán como protesta contra la ola de violencia política que se desató en el país en esos años. En los materiales audiovisuales resultantes, puede verse cómo los adultos mayores de la comunidad entregan simbólicamente, esta "memoria", este "legado histórico" a los jóvenes (Biblioteca Pública La Peña. Coordinación de Promoción de la Lectura y Escritura, 2010), garantizando la pervivencia generacional de la memoria barrial.

"[...] nosotros fuimos a llevarles la historia de nosotros los viejos, para que ellos sigan esa historia y que ellos peleen por las cosas que se han conseguido" (entrevista a Juan Pablo).

Gaitán tiene un gran significado para los adultos mayores, el imaginario que se tiene de él, es que fue uno de los más ilustres habitantes de los barrios, un gran líder popular que luchó por los derechos del pueblo; él simbolizaba la posibilidad de un cambio a favor de las clases populares, representaba la voz del pueblo y la solución a sus necesidades básicas.

Como lo señaló Jorge Orlando Melo, "... el bogotazo y Gaitán influyen sobre la vida colombiana de hoy no sólo a través de la trama de hechos que se prolongan desde su vida a hoy, sino también por la permanencia de representaciones colectivas del 9 de abril

y de Gaitán, todavía vigentes, en mayor o menor grado, en la conciencia de los colombianos". (Melo, 1988), por ello, el asesinato de Gaitán, quien había sido el líder popular más famoso, nacido en uno de los barrios centro orientales y cuya muerte lo convirtió en símbolo social, es uno de los elementos simbólicos trabajados en la biblioteca, con el afán de divulgar características importantes de la memoria colectiva.

En el imaginario de los habitantes de los tres barrios -La Peña, Turbay Ayala y Los Laches-, fuertemente influenciados por el legado gaitanista, se genera una memoria colectiva particular que no es compartida por cualquier colombiano. Para los habitantes mayores de los barrios centro orientales, quienes lo conocieron y lo siguieron, fue el líder más cercano a sus esperanzas.

Por eso en la biblioteca se considera importante recordarlo a través de sus programas, revivir su figura legendaria, reconocerlo como el representante de las clases populares. Los eventos alrededor de su figura, nutren los procesos que vivieron los habitantes desde que llegaron, invadieron los terrenos y levantaron los barrios. La lucha por sus derechos tuvo a Gaitán como el máximo representante.

En este sentido, el documental de la muerte de Gaitán es una manifestación de ciudadanía crítica, por cuanto se observa en esa representación teatral que el interés principal de los adultos mayores sería recordarles a los jóvenes quién fue Gaitán, porque representó una posición crítica al sistema cuando actuó en defensa del pueblo.

Se manifiesta una conciencia histórica de lo que significó Gaitán para los pobladores del sector, una conciencia crítica que construye ciudadanía desde abajo porque rescata a una figura que constituye una representación aún vigente, que en su momento, en medio de la tradición de clase alta que personificaba la oligarquía en el poder, representó al pueblo en la lucha por sus derechos.

3.5.1.1.2 Celebración de los 50 años del barrio Los Laches

Proyecto que contó con el apoyo de la Red Intercultural y Ambiental Santa Fe- Nodo La Peña, se orientó a la realización de un evento sobre la historia del barrio Los Laches, con el objetivo de lograr la recuperación y reivindicación histórica del sector circundante a la biblioteca (Planeación BPP).

Con la idea de darle el valor social y político que merece el tema de la historia y el desarrollo del barrio Los Laches y lugares cercanos a éste, se planteó la realización de este evento al cumplirse 50 años de su fundación, todo esto por su “contribución a la memoria histórica de la ciudad, a la organización popular y a la lucha de todos los habitantes, que con sus manos y mucho esfuerzo lograron construir no sólo sus casas, sino la identidad social, cultural y política de un territorio tan importante.” (<http://elmacarenazoo.es.tl/BARRIO-LOS-LACHES-DE-ANIVERSARIO.htm>).

Para la realización de este evento, desde la Biblioteca Pública La Peña se llevó a cabo un proceso de formación con las madres de familia, niños y representantes de las organizaciones que apoyaron el desarrollo del evento, en distintas áreas: artes, fomento de la escritura, lectura e investigación. Todo para realizar, primero, una exposición fotográfica itinerante titulada *Lachunos 2011*, que se expuso en la Biblioteca Pública La Peña, Junta Acción Comunitaria y organizaciones no gubernamentales, segundo, un conversatorio titulado *Voces de Los Laches*, en el que hablaron algunos fundadores del barrio, y por último, un documental sobre el tema.

Así mismo, se efectuó una jornada de socialización en la que se combinó la presentación de diversos conciertos de música: Hip Hop, rock, música colombiana, latinoamericana, andina y vallenata, en el parque de la mina del barrio Los Laches que culminó con una asamblea popular sobre la importancia y el desarrollo de la historia del barrio.

En el desarrollo del evento sobre la historia del barrio Los Laches se manifiesta una ciudadanía histórico-crítica, por cuanto allí se observa que se reconoce la necesidad de lograr una recuperación y reivindicación histórica del sector.

“[...] nuestra principal preocupación en la biblioteca, es que nosotros queremos visibilizar los cerros y su importancia, mostrar que en ellos vive gente que hace cosas muy bonitas, esa es nuestra principal preocupación,

visibilizar ese lugar, en la medida en que se visibiliza se puede defender, mientras que si esta invisible, puede pasar cualquier cosa por encima de los intereses de los propios habitantes [...]

“Nuestro papel pienso yo, es generar tejido social y que primero reconozcan la importancia del lugar donde está, y segundo, poder generar referentes a nivel simbólico para la ciudad” (entrevista a Janeth)

Con esto se quiere destacar la contribución de este sector a la memoria histórica de la ciudad. La historia del barrio no se limita solamente al recuerdo de sus habitantes sobre su origen, sino que alcanza a ser un referente de identidad.

Este sector fue reconocido como barrio a partir de los años 60. Al alcanzar un reconocimiento legal, pasó de ser un aglomerado de ranchos poblado por migrantes pobres que llegaba a la ciudad de distintas partes del país, que huían de la violencia o buscaban mejores oportunidades (situación que lo convirtió en el cinturón de miseria más cercano al centro de la ciudad) a un proceso de legalización urbana, que buscó incluirlos en las estrategias de desarrollo y planeación.

Inicialmente, su historia le da sentido a los barrios y sus alrededores, permitiendo que se construya una memoria colectiva sobre su fundación y crecimiento. De eso nos habla uno de sus habitantes:

“¿Juan Pablo, usted es capaz de vivir ¡arriba! ¡arriba! en este morro?”, y yo dije: “en esa montaña no”, entonces me dijeron que esperara que sea mas tardecito y vera que bonito. Y Entonces vi y sí, me gusto el barrio, toda la gente humilde y me preguntaban que qué se me ofrecía y entonces me gusto esa vaina, y ahí estoy todavía, me ha tocado duro, con la policía, con la pobreza, pero ahí estoy. (entrevista con Juan Pablo)

“La gente que podía, bajaba en burro, pero casi todos bajábamos a pie, aquí no había rutas, hasta que pusieron los troles y luego las rutas metropolitanas. Después hicimos una inauguración con el expreso modelo, unos buses que pusieron con un programa del Padre García Herreros, pero eran solo cinco, o

seis, ¡y ese gentío!, eran racimos humanos, demasiada gente” (entrevista a Juan Pablo).

El origen del barrio y su posterior construcción esta presente en la historia particular de cada entrevistado. Lo quieren recordar como barrio ejemplar de luchas populares, mecanismo mediante el cual lograron conseguir diversas cosas para beneficio de la comunidad en general o beneficio colectivo, Juan Pablo describe el proceso de privatización de la quebrada por parte de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá:

“Si, el acueducto de Bogotá se apropió y canalizó la parte de arriba, [...] Nosotros primero no pagábamos agua, porque era tanta, que nosotros poníamos una manguera y eso era agua pa’ todo el mundo. Pero eso se acabo, entonces llegaron las empresas de acueducto a cacharnos y nos decían “vengan les ponemos unas vainas para que sepan cuanto gastan”, y empezaron a cobrar el agua”

“hicimos unas peleas las machas ¿como es posible que nos van a cobrar un agua que nace aquí mismo en nuestra tierra? eso es un robo. Que les cobren a los de abajo que ellos no vienen a limpiar cuencas ni nada. Entonces comenzamos a defender las cuencas y pues... peliamos y peliamos y peliamos... hasta que perdimos (risas)”.

Junto con la historia, se identifica una carga cultural campesina que es explicada por el origen en el campo de muchos de los adultos, representada en costumbres y hábitos de índole rural que hacen presencia en centro oriente:

“[...] aquí en Los Laches había arveja, papas, tallos, habas, y nosotros cogíamos de la huerta para hacer una mazamorra, lo que hubiera [...]” (Entrevista a Juan Pablo Jiménez).

“[...] Es una zona muy natural, estamos a una cuadra del Cerro de Guadalupe, tenemos nacimientos de agua, cultivos urbanos que dan mucha comida para el sector, la gente toda tiene vacas, marranos, etc. Mucha gente cocina aun

con leña, es un ambiente semi-rural y es un asunto muy importante para nosotros [...]” (Entrevista a Rodolfo Beltrán).

En el trabajo bibliotecario, hace presencia un elemento importante y es la recuperación de las experiencias de vida individuales y colectivas, las hace conscientes y las convierte en elementos importantes de valoración y argumentación:

“Si, la gente cuando tiene un nivel de consciencia más alto sobre sus problemáticas históricas, ambientales, asuntos de violencia intrafamiliar o delincuencia, politiquería, etc. Puede defenderse de todo eso. Si una comunidad se organiza, valora su territorio y logra tener perspectivas culturales diferentes, es una comunidad a la que van a mejorarle sus condiciones de vida, y que las cosas que la vulneran, no solo el Plan Centro - porque antes de éste estaba ya la violencia, la pobreza, el problema ambiental- puede defenderse de cualquier cosa. Debe tener conciencia del lugar histórico y geográfico donde se encuentra” (entrevista a Janeth)

Esos contenidos en la memoria de los habitantes, de carácter cognitivo y afectivo, les permite interpretar y construir la realidad, participando de valores y creencias comunes, de elementos valorativos que propician juicios y reflexiones, acerca del colectivo en particular y de sus tradiciones, lo que genera de acuerdo con Weber, relaciones sociales de comunidad.

Las reivindicaciones históricas realizadas en estos proyectos enmarcados en los programas de promoción de lectura y la escritura de la Biblioteca, permiten la consolidación de resistencias locales que constituyen luchas en contra de las diferentes formas estructurales de desigualdad, que a su vez, establecen resistencias que se inscriben en forma de actividades en favor de la recuperación de la memoria histórica, con la que se propician formas novedosas de participación en la vida pública y la construcción de la ciudadanía desde abajo, aportando al proyecto de globalizaciones contrahegemónicas.

3.5.1.1.3 Escribir para la vida

Fueron talleres orientados al reconocimiento y elaboración de documentos relacionados con la vida ciudadana que respaldan el ejercicio de sus derechos. Se buscó aclarar a los asistentes la función y usos de documentos como hojas de vida, derechos de petición y reclamaciones, entre otros. Estos talleres fueron dirigidos por especialistas en cada tema.

3.5.3.2 Segundo programa: Servicios de información a la comunidad

Este programa se nutre de la tradición de los servicios de Información local en las bibliotecas públicas, que son los que buscan gestionar y coleccionar documentación referente a las necesidades, la memoria o la historia de la población objetivo.

Hablando sobre este tipo de colección, los bibliotecarios españoles Antonio Díaz Grau y Francisco Javier García la definen como “La colección y gestión de la memoria local, que supone materializar y concretar en un espacio y en un servicio la expresión y suma de las costumbres, hechos, creencias y tradiciones de un grupo de personas vinculadas por la zona geográfica en donde están, y para poder trenzar todos los documentos con valor local que conforman la colección, de manera que se cree una memoria, hay primero que estar convencido del tremendo valor de lo que se está haciendo, para después, hacer como se merece tan trascendente trabajo” (*Díaz Grau: 2005, p. 20*).

Por tanto, con este programa la biblioteca “...recoge, organiza y difunde la información generada por y sobre la comunidad en el Distrito y las localidades del área de influencia” (BibloRed: 2011), esto con el fin de atender las necesidades de información específicas para el mejoramiento de las condiciones de vida cotidiana, para la integración social de las comunidades, y el apoyo a la formación de la identidad cultural y la participación ciudadana.

Parte de los criterios de selección de los materiales que conforman esta colección son: la vinculación de los pobladores por la zona geográfica que habitan, la consecución de todos los registros documentales de los componentes identitarios que comparten y los proyectos comunes que están emprendiendo.

Por esto, la colección está integrada por documentación sobre las características históricas, geográficas, demográficas, administrativas, económicas y urbanas del sector. Textos como mapas históricos, informes públicos, planes de desarrollo, etc; pero lo más importante es que se integran en ella también documentos producidos por la misma población, incluyendo los documentos de trabajo en la biblioteca, mostrando que sus colecciones no son pasivamente recibidas desde la gestión central en BiblioRed, sino que se intenta una reconstrucción de las necesidades de los usuarios atendidos que se refleja en ellas, permitiendo con ello una veeduría ciudadana en su trabajo.

La colección local en la biblioteca es un elemento muy importante, porque con ella se asume que la colección no debe ser desarrollada conforme a unos “cánones” dominantes, porque daría cabida a criterios universales del conocimiento y la cultura, a elementos hegemónicos que terminan siendo criterios de exclusión.

3.5.2 Biblioteca Pública La Peña en el 2011 el “Plan de empoderamiento territorial”

Con esta temática, en el marco del programa de Promoción de Lectura y escritura de la biblioteca, se llevaron a cabo los siguientes proyectos para el año 2011:

3.4.2.1 El Plan de Apropiación Territorial

El Plan de Apropiación Territorial buscó concientizar a los integrantes de las distintas comunidades de la localidad sobre la conservación del espacio: medio ambiente, parques y zonas comunes, debido al estado lamentable de las cuencas hidrográficas (es la zona con mas nacimientos de agua en la ciudad), el mal manejo de basuras y el estado de abandono en que se encuentran muchos parques y calles. Las acciones van desde la autogestión hasta la exigencia y supervisión de obras públicas.

“... hemos venido llevando la bandera del respeto al territorio, con movilizaciones, [...] intervenciones culturales, que se han venido haciendo,

incluso se ha llegado a influir en la determinación de realizar obras de adecuación urbana, que es impresionante. [...] De adecuación de la infraestructura urbana, [...] en la parte baja de la quebrada están arreglando la tubería por exigencia nuestra, ese es para nosotros un logro político contundente, real, claro, aunque no parezca muy grande...” (Entrevista a Rodolfo Beltrán)

Además, como parte del trabajo de promoción cultural, en el Plan de Apropiación Territorial la comunidad explora en la biblioteca varias de sus características como población que habita esos espacios:

“Cuando hablamos de territorio, no nos referimos únicamente a una extensión de tierra; hablamos [...] de seres humanos, los cuales han consolidado una comunidad desde tiempos coloniales y que han sufrido las peripecias de la urbanización y del olvido de sus raíces campesinas e históricas. Por estas razones, cuando nos referimos al territorio, describimos el encuentro entre [habitantes] con su patrimonio” (Biblioteca: 2011, p. 3).

Este Plan es una reivindicación de la significativa carga histórica de este sector y de la forma de vivir de sus habitantes (con un carácter semi-rural). Con la formulación de proyectos con injerencia local se desarrollan actividades en torno a construir la unión comunitaria para hacer un reconocimiento de los recursos naturales del sector y así cubrir las necesidades y problemáticas ambientales que aquejan a la comunidad, a través de la realización de talleres de sensibilización para motivar hábitos ambientales cuyos temas giran en torno a la importancia de los cerros, recurso hídrico, apropiación del territorio, formación y conservación del medio ambiente (reciclaje, biohuertos).

3.5.2.2 Retornando a la quebrada Manzanares

Este proyecto tuvo como objetivo “defender de forma ambiental y pedagógica el nacimiento de la quebrada Manzanares” (Biblored, 2011). A través de los talleres de

sensibilización el club de los abuelos se interesó en reivindicar física y culturalmente el valioso legado histórico de esta quebrada. Desde su experiencia han sido testigos del deterioro de este espacio, el cual en décadas atrás surtió de agua a este sector de la ciudad. Se pretendía generar conciencia frente al cuidado y conservación de la quebrada, para lo que interactuaron con niños, a quienes les contaron historias y leyendas de cómo eran los cerros hace más de 40 años.

Desde la biblioteca se llevaron a cabo talleres de lectura teórico-prácticos con el fin de hacer un análisis de los daños ambientales ocurridos en las cuencas de los ríos Rumichaca y la Quebrada Manzanares, se realizó una investigación y lectura sobre educación ambiental, concentración de basuras, estancamiento de agua y reciclaje.

Además se llevaron a cabo tres jornadas de limpieza en la quebrada, en colaboración con colegios y vecinos del barrio La Peña y un evento artístico (concierto, mural, teatro) para visibilizar el proceso desarrollado; de esta manera en la comunidad se motivaron hábitos frente al medio ambiente, especialmente sobre el cuidado de las quebradas.

3.5.2.3 Intervención de infraestructura en los barrios

Como parte del programa de apropiación territorial, se realizó una jornada cívica, de interacción generacional y comunitaria, que partió de la lectura de libros informativos y que culmina en un proceso de apropiación territorial, en el que participaron niños, jóvenes y adultos.

Los niños de forma escrita manifestaron las irregularidades cívicas y ambientales que detectaron en la comunidad, a partir de éstos escritos, se escogió la más importante y que requería solución inmediata, “arreglo del puente que comunica el barrio Los Laches con La Peña”, cercano a la biblioteca.

Otras acciones realizadas son talleres de siembra en el estacionamiento de la Biblioteca, en colaboración con las personas de Club de Personas Mayores, quienes explicaron el proceso de siembra y aportaron los insumos.

3.5.2.4 Memoria de Centro Oriente

Otro programa, que surgió de las actividades de apropiación del territorio y del rescate de la identidad cultural con el grupo de personas mayores, es el proyecto Memoria de Centro Oriente. Esta organización es una estrategia de participación, con el doble propósito de trabajar desde la biblioteca en torno a las cualidades culturales de la población objetivo y al mismo tiempo, que sirviera como plataforma para unir todas las iniciativas organizativas que se llevan a cabo en los barrios, haciendo de la biblioteca un lugar estratégico para la actuación de dichas organizaciones.

En primera instancia comienza a trabajar con los adultos mayores, y se ha venido consolidando agregando otras personas al grupo, sobre todo jóvenes, es una corporación cultural con personería jurídica y lo que ha buscado es reivindicar nuestro patrimonio y nuestra identidad como lachunos y de ahí la defensa del territorio (Entrevista a Janeth Cardona).

Si bien, esta corporación surgió en el trabajo de la biblioteca con la población, los bibliotecarios recalcan que tomo “vida propia” y realizan su trabajo más allá de los esquemas administrativos de la biblioteca, autonomía que fue planteada desde los inicios y que demuestra el lugar que ocupa la biblioteca como laboratorio de ideas organizativas.

Se organizó como una corporación que se llama “Memoria de Centro Oriente”, ellos han conseguido recursos y desarrollando una perspectiva de trabajo, nosotros estamos como un participante más, igual que con el nodo de centro oriente, nosotros somos un actor más. Pues tenemos espacio, información, podemos invitar, podemos avalar ciertas cosas, pero las decisiones y las acciones se hacen en conjunto y no somos ni los que sabemos, ni los que mandamos en el juego (Ibid).

El Promotor de Lectura indicó que:

“[...] ha venido creciendo bastante, apareció en forma de idea para unificar un grupo de personas alrededor de la biblioteca y fue creciendo hasta el punto de que tomo fuerza propia, y aunque comenzamos a trabajar sobretodo con los adultos mayores, ya tenemos gestores culturales de todas las edades, incluyendo niños. Además, el reconocimiento que tenemos dentro del resto de las organizaciones sociales es bastante importante. Los allegados, es decir, las personas cercanas a la corporación, son alrededor de cien [...]” (Entrevista a Rodolfo Beltrán)

No es difícil adivinar que la Corporación Memoria de Centro Oriente y el Plan de Apropiación Territorial de la biblioteca, se idearon como respuesta a los proyectos que contempla el POT en el centro oriente bogotano, gracias a procesos de participación en los que los habitantes se encargaron de explicitar sus sospechas y temores sobre los efectos adversos de los mismos; con ellos se muestra la fuerza con que la biblioteca afronta los problemas de la población y cómo ayuda a reivindicar sus posiciones derivadas de la vida cotidiana.

En este punto, hay que resaltar que los programas y servicios que ofrece la Biblioteca Pública La Peña, se orientan a favorecer el ejercicio de lo que llamamos el segundo nivel de ciudadanía crítica, en tanto promueven actividades en el marco del programa de promoción de lectura y escritura dirigidas a reflexionar sobre la memoria local y la identidad barrial.

En los proyectos que se realizaron en medio de este programa, la biblioteca plantea como temas centrales de todas las actividades, para el año 2010 “la reconstrucción histórica del cerro centro oriental de Bogotá” y para el año 2011 “el Plan de Empoderamiento Territorial”, con el fin de fomentar en los habitantes de los tres barrios el sentido de pertenencia e identidad, a partir del reconocimiento de su entorno y la concientización sobre el compromiso y responsabilidad ciudadana que tienen frente al cuidado del espacio público.

El contenido de la programación y diseño de las actividades que se efectuaron, fueron resultado del trabajo de reflexión con algunos participantes del club de lectura, de

memoria de centro oriente y con las organizaciones del sector con las que trabaja la biblioteca (Benposta: Nación de Jóvenes e Idipron Belén), con esto se ve claramente que la biblioteca desarrolla acciones para la comunidad, toma en cuenta sus propuestas, y desde sus necesidades e intereses orienta su portafolio de servicios.

La biblioteca desde los programas de promoción a la lectura y la escritura y los servicios de información a la comunidad, desarrolla estrategias para involucrar a los habitantes, no sólo a que asistan a las actividades programadas semanalmente, sino que generen productos y realicen acciones y expresiones artísticas, destinadas a promover los valores democráticos, recuperar la identidad cultural propia de los barrios, entender la ciudad como contexto, empoderamiento sobre el territorio y la participación social, entre otras capacidades que son cruciales a la hora de desarrollar el ejercicio de la ciudadanía crítica.

Las estrategias que utiliza la biblioteca para fomentar la participación de la comunidad y la integración se concretan en la oferta de programas y actividades que ofrece a la comunidad (ver anexo 3).

A través de los talleres, orientados a fomentar la lectura, escritura y la creación de manifestaciones artísticas dirigidas a todo público, la biblioteca ofrece recursos de información y elementos culturales encaminados a desarrollar y potenciar capacidades de argumentación, deliberación, dando la posibilidad de decidir y actuar como ciudadanos.

Deliberadamente, la biblioteca apuesta por la formación de usuarios con pensamiento crítico, fomentando en los habitantes su sentido de pertenencia e identidad barrial desde la conciencia y reconocimiento de su entorno, a partir del uso y apropiación de recursos de información y conocimiento, con el fin de potenciar las acciones de recuperación y reivindicación histórica del sector.

En efecto, la biblioteca establece vínculos con y entre la comunidad, crea alianzas de cooperación para la ejecución de proyectos comunitarios, se posiciona en el sector como sitio de encuentro y deliberación, destina espacios para las manifestaciones artísticas y culturales del barrio (en particular de jóvenes), ofrece oportunidades para que los grupos

organizados de la comunidad cuenten con el espacio para sus reuniones de trabajo y establece liderazgos para lograr un trabajo comunitario constante.

La biblioteca realiza un trabajo serio como agencia de promoción de la ciudadanía crítica en los barrios centro orientales, construyendo novedosos espacios de democratización y autonomía desde la vida diaria, ampliando el ejercicio de la ciudadanía con elementos históricos y necesidades únicas en el sector que permiten formas de participación diferentes al voto y que inciden en la toma de decisiones públicas.

4. Conclusiones

La vigencia e importancia política y social de la ciudadanía y la participación ciudadana se renovó a partir de la Constitución de 1991, al ser incluidos como fin esencial del Estado para la formación del ciudadano en el respeto a la vida, en la práctica de los derechos humanos, la democracia participativa y la búsqueda de la paz dentro de la convivencia ciudadana (art. 1 y 2).

Con la Constitución se inició la expresión de un marco legal que definió la necesidad de respaldar el derecho a la información, al conocimiento, y a la cultura, para facilitar con ello la formación y participación ciudadana. Por esto, luego de 1991, se va a nutrir el contexto normativo para el desarrollo de la biblioteca pública en Colombia (Ley 98 de democratización y fomento del libro, Ley 397 General de Cultura, Ley 1379 de Bibliotecas Públicas).

Este marco legal general, aportado por la Constitución del 91 y por las normativas posteriores, logró generar desde el ámbito normativo una situación en la que la biblioteca pública pudo definir una función específica en el ámbito de lo público. Frente a su función política y social, se centra en la formación de ciudadanos críticos y participativos para la construcción de la democracia, aspecto que se logra a través del fomento de la capacidad que puedan tener los ciudadanos bien informados de ejercer sus derechos democráticos y de desempeñar un papel activo en la sociedad.

En tal sentido, la directriz de BiblioRed establece que la biblioteca debe facilitar el cambio social y la participación en la vida democrática, y toma forma a través de servicios y programas en sus bibliotecas, que incluyen el conocimiento del entorno, la generación de identidad local y la identificación de las soluciones a los problemas del contexto.

Específicamente en la Biblioteca Pública La Peña y su influencia en los barrios Los Laches, La Peña y Turbay Ayala de Bogotá, podemos decir que asume este papel al fomentar acciones encaminadas a fortalecer la participación de la comunidad de los tres barrios en busca de su propio desarrollo y en el ejercicio pleno de sus derechos, en tanto que propicia la aparición del primer y segundo nivel de “ciudadanía crítica”, que nos

permitió observar el cumplimiento del enunciado que al respecto aparece en la normatividad de BiblioRed, de la que hace parte la biblioteca.

En el primer nivel, encontramos que quienes van a la biblioteca tienen una conciencia, en alguna medida, del ejercicio de la ciudadanía y tienen claridad sobre sus derechos y deberes, comparten características socioeconómicas y demográficas del territorio con algunos rasgos comunes de identidad, rasgos y características que están relacionadas a los procesos de poblamiento en los tres barrios y a su historia, que les confiere una conciencia elemental sobre lo que significa ser ciudadanos, lo que nos lleva a confirmar que existe un primer nivel de ciudadanía, cuyo desarrollo no está necesariamente relacionado con el uso de la biblioteca, pero que es de capital importancia para su trabajo.

En este nivel, se presenta un conocimiento de su situación como ciudadanos, es decir, como personas que asimilan el contexto y que comprenden sus derechos y deberes, pero no actúan en función de esa conciencia. Podríamos concluir lo siguiente:

- La mayoría de los adultos encuestados que asisten a la biblioteca (90% aproximadamente), comprende sus derechos y deberes como ciudadanos, y tienen conciencia de los mecanismos que pueden utilizar como ciudadanos en la defensa de esos derechos. Se constata entonces, que los usuarios de la Biblioteca Pública La Peña alcanzan un primer nivel de ciudadanía.

Como ya se mencionó anteriormente, la biblioteca pública se asume como una de las instituciones que fomentan relaciones de sociedad indispensables para generar integración social, por lo que siguiendo a Weber podríamos decir que la biblioteca pública es parte de la institucionalización en el Estado de las relaciones sociales, regida por una serie de normas y valores que se asientan en su accionar, a saber: Garantizar el derecho a la información, permitir el acceso al conocimiento, fomentar la capacidad de decisión con base en la información del contexto local y global, y permitir la cohesión y participación social a través de la divulgación de la memoria y la cultura registrada en materiales de lectura, impresos o electrónicos.

En el segundo nivel de ciudadanía se supera el nivel de consciencia y de conocimiento de sus derechos y deberes como ciudadanos, se llega a una opinión crítica y se actúa en función de esos derechos, estableciendo mecanismos de organización para obtener fines concretos de transformación social.

En este sentido, utilizamos para ordenar metodológicamente este trabajo lo enunciado por Boaventura de Sousa Santos sobre la “radicalización de la democracia”, planteamientos que ayudaron a precisar la influencia del trabajo de la biblioteca en el segundo nivel de ciudadanía en los usuarios.

A esta radicalización, como ya se precisó anteriormente, se llega a partir de tres prácticas: *Ciudadanizar la ciudadanía, construcción de la ciudadanía desde abajo y reinención democrática del Estado*. Se encontró inicialmente que las actividades realizadas hasta el presente desde la Biblioteca Pública La Peña están orientadas de la forma esperada, es decir, hacia el cumplimiento de la directriz de BiblioRed de formar ciudadanos críticos a través de su trabajo, podríamos decir que los hallazgos observados bajo el esquema de estas tres prácticas, son los siguientes:

- La biblioteca logra formular proyectos desde los programas de Promoción de Lectura y Escritura orientados a la participación activa de la ciudadanía. Con el programa *Club de Personas Mayores* logra apoyar la iniciativa que surgió de los propios habitantes de reflexionar acerca de la memoria e identidad barrial. En los proyectos que se realizaron en el marco de este programa, que son: Celebración de los 50 años del barrio Los Laches y Operación Memoria, se manifiesta la necesidad de fomentar una conciencia crítica al reconocer la necesidad de lograr una recuperación y reivindicación histórica del sector.

Con estos proyectos la biblioteca logró apoyar mecanismos surgidos “desde abajo”, desde la iniciativa de los propios habitantes de los tres barrios, para poder reflexionar sobre la carga histórica del sector, el sentido de la identidad barrial y la contribución de este sector a la memoria histórica de la ciudad, todo esto permitió crear vías novedosas en las que se experimenta la democracia, sacando el ejercicio de la ciudadanía de los esquemas de la simple democracia representativa, lo que contribuye a la práctica de *ciudadanizar la ciudadanía*.

- Se observa claramente un compromiso de la biblioteca con los procesos sociales de su entorno, es en la recuperación y defensa de las tradiciones de los habitantes y en su interés por visibilizar y recuperar el territorio de varios barrios vulnerados y estigmatizados por el resto de la ciudad, donde ésta presencia bibliotecaria ayuda a reconstruir la acción política y democrática sustentándola en elementos de históricos y de la vida cotidiana; en efecto, gracias a su trabajo, muchos de los habitantes recuerdan claramente cómo hicieron las calles, acondicionaron servicios públicos alternativos y crearon espacios comunes, cómo se configuró una distribución barrial hecha con la creatividad y las manos de sus habitantes, que permanentemente debió ser defendida de la acción de un entorno cultural y políticamente excluyente, lo que provocó pertenencias singulares y relaciones tensas en la dinámica centro-periferia de la ciudad.
- Las reivindicaciones históricas realizadas en estos proyectos enmarcados en los programas de promoción de lectura y la escritura de la Biblioteca, permiten la consolidación de resistencias locales que constituyen luchas en contra de las diferentes formas estructurales de desigualdad, que a su vez, establecen resistencias que se inscriben en forma de actividades en favor de la recuperación de la memoria histórica, con la que se propician formas novedosas de participación en la vida pública y la construcción de la ciudadanía desde abajo, aportando al proyecto de globalizaciones contrahegemónicas.
- La biblioteca apoya la *construcción de la ciudadanía desde abajo*, en tanto las prácticas que lleva a cabo conceden otros mecanismos de participación a los grupos subalternos que antes no tenían, en medio de un movimiento de defensa de la memoria histórica del sector, a través del “**Plan de apropiación territorial**”, impulsó la fundación de la “**Corporación Memoria de Centro Oriente**”, proyecto que se consolidó como una plataforma organizativa y estrategia de participación, que con el apoyo de la biblioteca logró trabajar en torno a las cualidades culturales de la población y al mismo tiempo centralizar las iniciativas organizativas que se llevan a cabo en los tres barrios, iniciativas que los convierte en actores subalternos que conciben y proyectan lo que Santos llama cosmopolitismo de los oprimidos, lo que les permite hacer presencia en las

instancias de participación política diferentes al voto y particularizando sus necesidades como ciudadanos.

De esta manera se resalta la presencia de un grupo invisibilizado en la ciudad, se hace un uso popular de la democracia, de carácter contra-hegemónico que impulsaría la construcción y la práctica desde abajo de ciudadanías de alta intensidad.

- La Corporación Memoria de Centro Oriente y el Plan de Apropiación Territorial de la biblioteca, son desarrollados como reacción a los proyectos Plan de Ordenamiento Territorial en el centro oriente bogotano, para garantizar que los habitantes se elaboren y expongan sus sospechas y temores sobre la influencia negativa de dichos proyectos; con estos proyectos se evidencia la claridad y capacidad organizativa con que la biblioteca afronta los problemas de la población, ayudando a elaborar y reivindicar sus posiciones a la luz de su historia y vida cotidiana.

Es claro que la biblioteca tiene un trabajo serio como facilitadora y promotora de la ciudadanía crítica en los barrios centro orientales, proponiendo novedosos espacios de democratización y autonomía desde la vida diaria, ampliando el ejercicio de la ciudadanía con elementos históricos y necesidades únicas en el sector que permiten formas de participación diferentes al voto y que inciden en la toma de decisiones públicas.

- En cuanto a la *reinención democrática del estado*, inicialmente la creación de la biblioteca debe interpretarse como presencia institucional, que institucionaliza los esfuerzos por resolver las necesidades culturales que tiene la población, por ser una institución que desde el principio buscó apoyar e incentivar la participación de los habitantes de los tres barrios y con ello está encarnando una necesidad que tienen esos barrios de una institución que trabaje por su integración cultural, con la que se logra la consolidación de un espacio público democrático, no sólo estatal, en el que se preserva la autonomía y soberanía del Estado, pero a partir de la participación e inclusión, con los que extiende la ciudadanía a todos los

espacios de la vida misma, a los espacios que quedaron fuera del control democrático a la vida comunitaria y niegan su historia y su identidad.

- En ese sentido, la biblioteca encara lo que la Unesco propuso desde 1994, definiéndola como una “puerta local hacia el conocimiento” que trabaja por la toma de decisiones “autónomas y por el progreso cultural y económico de los individuos y grupos sociales” (Unesco. 1994).

Anexo 1: Encuesta a usuarios

A. INFORMACIÓN PERSONAL

Sexo: Hombre Mujer

Edad: | años

Nivel de estudios finalizados:

Ninguno Primaria Secundaria Bachillerato Universitario

Actividad que desarrolla en la actualidad:

Estudiante Trabajador Hogar

Usted vive actualmente en el barrio:

La Peña Los Laches Turbay Ayala

B. INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL USO DE LA BIBLIOTECA

¿Desde qué año tiene carné de la biblioteca?

Año |||

¿Con qué frecuencia asiste y usa los servicios de la biblioteca?

- Todos los días
- Una vez a la semana
- Mas de una vez a la semana
- Cada quince días
- Una vez al mes
- Ocasionalmente

¿Cuál es la actividad que realiza con mayor frecuencia en la biblioteca?

(puede marcar varias)

- Consultar libros
- Consultar el fondo local
- Leer periódicos o revistas
- Buscar información sobre un tema determinado
- Préstamo de material
- Utilizar los computadores
- Usar Internet
- Ver películas
- Escuchar música
- Estudiar usando los libros propios

- Estudiar usando los libros de la biblioteca
 Asistir a alguna de las actividades organizada por la biblioteca

¿Cuanto tiempo permanece en la biblioteca?

- Hasta una hora
 De una a dos horas
 Mas de tres horas
 Medio día
 Todo el día

C. RECURSOS DE INFORMACION DE LA BIBLIOTECA

¿Cómo localiza los libros y otros materiales en la biblioteca?

- Directamente en las estanterías
 Preguntando al personal de la biblioteca
 Búsqueda en el computador

¿Conoce cómo esta organizada la información en la biblioteca?

- Base de datos
 Señalización en las salas

¿Tiene facilidad para:

- | | | | | |
|--|----|--------------------------|----|--------------------------|
| Localizar libros en las salas por sí mismo | si | <input type="checkbox"/> | no | <input type="checkbox"/> |
| Hacer consultas en la base de datos | si | <input type="checkbox"/> | no | <input type="checkbox"/> |
| Hacer consultas en Internet | si | <input type="checkbox"/> | no | <input type="checkbox"/> |

¿Cuando necesita información sobre un tema determinado por dónde inicia la búsqueda?

- Solicita colaboración en la búsqueda al personal de la biblioteca
 Acude directamente a las estanterías
 Va directamente a buscar en el computador en la base de datos
 Hace la consulta en Internet

¿Qué tipo información es la que a usted le interesa consultar?

- Entretenimiento: deportes, moda, horóscopo
 Información para el estudio
 Información para el trabajo

D. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

¿Conoce y usa los siguientes servicios que se prestan en la Biblioteca?

	Conoce	Utiliza
Servicio de información y referencia: para resolver cualquier consulta de información	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
Préstamo de libros y materiales de la biblioteca	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
Formación de usuarios en el manejo de los recursos de la biblioteca (Bases de datos, OPAC, Hemeroteca...).	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
Promoción de lectura y escritura	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
Servicio de información a la comunidad sobre su localidad: Inflocal	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
Fomento a la cultura: taller artístico, momento cultural y cine club	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>

¿Ha asistido en los últimos tres meses a alguna de estas actividades que organiza la biblioteca?

- Club de personas mayores
 Clubes de lectura: leamos el mundo y leer en familia
 Actividades culturales: teatro, danza y cine
 Cursos y talleres

¿Hace uso de los computadores de la biblioteca?

- Para escribir textos
 Realizar trabajos
 Para consultar Internet

¿Con qué finalidad utiliza usted el Internet?

- Búsqueda de información para estudio / trabajo
 Descargas videojuegos, música
 Consultar el correo electrónico
 Lectura de diarios, revistas, información en general
 Otros (especifique) _____

¿Qué dificultades o barreras enfrenta para buscar en Internet?

- No tiene el conocimiento suficiente
 Cree que la información no es confiable

D. INFORMACION BASICA QUE DEBEN SABER LAS PERSONAS PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANA

¿Conoce la constitución política de Colombia?

- No la conoce
 Sí la conoce pero no la ha leído
 Sí la conoce y la ha leído

¿Sabe que el Estado está organizado en tres ramas del poder público: la legislativa, la ejecutiva y la judicial?

- si no

¿ Sabia usted que el Estado colombiano a partir de la constitución política de 1991 es un Estado democrático, pluralista y participativo?

- si no

¿Sabe que en un Estado democrático, la soberanía reside en el Pueblo el cual puede participar en la gestión del gobierno?

- si no

¿Sabia usted que según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional las personas tenemos libertades: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto y de libre desarrollo de la personalidad?.

- si no

¿Conoce los siguientes derechos fundamentales que todos tenemos como ciudadanos colombianos?

- si no Libertad de expresión
si no Informar y recibir información
si no Al trabajo, educación, salud, vivienda y recreación
si no Al buen nombre
si no A elegir y ser elegido
si no Libre asociación

¿Cómo conoce los deberes que todos tenemos como ciudadanos o personas colombianas?

- si no Cumplir la constitución y las leyes
si no Respetar y obedecer a las autoridades
si no Obrar conforme al principio de solidaridad social
si no Defender y difundir los derechos humanos

si no Participación en la vida política, cívica y comunitaria
si no Propender al logro y mantenimiento de la paz

¿Conoce los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales?

si no Tutela
si no acción de cumplimiento
si no acción popular
si no Derecho de petición

¿Conoce y sabe usar los mecanismos de participación democrática consignados en la Constitución?

si no el voto
si no el plebiscito
si no el referendo
si no la consulta popular

¿Conoce usted el nombre del Alcalde de Bogotá?

si cuál? _____ no

¿Sabe usted a que localidad pertenece el barrio la Peña, los Laches y Turbay Ayala?

si cuál? _____ no

Anexo 2: Guión entrevista a usuarios antiguos

1. ¿Lugar de nacimiento?
2. ¿Cuál es su nivel de Estudió? Qué estudio?
3. ¿Cuál era su trabajo?
4. ¿Es casado? Cuántos hijos tiene?
5. ¿Desde que año habita en el barrio?
6. ¿Cómo era el barrio en ese momento?

Hábleme un poco sobre el área rural y urbana del sector, tenían servicios público, cuántas zonas verdes, cuáles vías de acceso, cuántas rutas de transporte, había estación de policía, centros de salud y juntas de acción comunal.

7. ¿Cómo fue creciendo el barrio?
8. ¿La policía los desalojo?
9. ¿Crearon organizaciones comunales para defender la invasión del barrio?
10. ¿De dónde surgió la biblioteca?
11. ¿Desde qué año tiene carné de la biblioteca?
12. ¿Hace cuánto tiempo asiste a la biblioteca?
13. Usted es usuario de la Biblioteca Pública la Peña a través del programa llamado "Club de personas Mayores ¿me podría contar que actividades realizan en el club?

Hablando con la coordinadora una de las organizaciones que surgió del trabajo en el club de adultos mayores, se llama Memoria de Centro Oriente:

14. ¿Porque se llama Memoria de Centro Oriente?

15. ¿Qué significa Memoria de centro oriente?

16. ¿Cómo funciona?

17. ¿Qué acciones emprenden?

18. ¿Quiénes son sus miembros?

19. ¿La biblioteca desde cuándo y cómo apoya el programa de Memoria de Centro Oriente?

20. ¿Qué actividades realizan?

21. ¿La biblioteca como apoya el programa de Memoria de Centro Oriente?

ANEXO 3: Programas de promoción de lectura y escritura

2010 LA “RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL CERRO CENTRO ORIENTAL DE BOGOTÁ”			
Nombre	Objetivo	Mecanismos	Actividades realizadas
Operación memoria:	Crear un documental sobre el magnicidio de Jorge Eliecer Gaitán	Talleres de actuación, escritura y lectura sobre los hechos de 9 de abril	Guión y filmación de un video clip y escena en la que se recreo la “manifestación del silencio”
Celebración de los 50 años del barrio Los Laches	Crear un documental sobre la historia del barrio los Laches	Talleres de escritura para promover la realización de historias del barrio Taller de lectura	Exposición fotográfica Conversatorio “voces de los Laches” Evento artístico: concierto Documental
Escribir para la vida	Acercar a los participantes a la práctica de la escritura	Talleres elaboración de hojas de vida y redacción de documentos.	Elaboración de hojas de vida
2011 EL “PLAN DE EMPODERAMIENTO TERRITORIAL”			
Nombre	Objetivos	Mecanismos	Actividades
El Plan de Apropiación Territorial	Concientizar a la comunidad sobre la conservación del espacio público: parques y cuencas de los ríos del sector Realizar eventos en pos del desarrollo del Plan de Empoderamiento Territorial	Charlas de sensibilización sobre la importancia de los cerros y el recurso hídrico Talleres de lectura sobre conservación del medio ambiente, reciclaje y biohuertos. Talleres de escritura sobre la historia del sector y sus recursos	Adultos mayores hicieron un semillero de plantas medicinales Instrumentos musicales con material reciclado
Retornando a la quebrada Manzanares	Coordinar y apoyar distintas estrategias de preservación del medio ambiente.	Talleres de lectura: educación ambiental, concentración de basuras, estancamiento de agua y reciclaje.	Jornadas de limpieza en las cuencas de los ríos Rumichaca y Manzanares Evento artístico: concierto, mural y obra de teatro
Intervención de infraestructura en los barrios	Arreglar el puente que comunica el barrio Los Laches con La Peña	Talleres de lectura y escritura Talleres de siembra	Jornada cívica
Memoria de Centro Oriente	Empoderar a Memoria de Centro Oriente, como una organización que sirva de articulación, entre las distintas organizaciones sociales de la localidad, entorno de actividades culturales.	Talleres de lectura y escritura sobre preservación del medio ambiente, importancia de los cerros orientales y el Plan de Ordenamiento Territorial	Conversatorios

Bibliografía

Fuentes primarias:

- BIBLORED. Grupo de Investigación de Contextos Locales (2011). Modelo de formato de presentación del proyecto de caracterización local. Bogotá. Secretaría de Educación.
- BIBLORED (2011). Planeación Semestral.
- BIBLIOTECA PÚBLICA LA PEÑA. Coordinación (2010). Informe de gestión.
- BIBLIOTECA PÚBLICA LA PEÑA. Coordinación de Promoción de la Lectura y Escritura (2010). Informe: “Guión Operación Pantomima”
- BIBLIOTECA PÚBLICA LA PEÑA. Coordinación de Promoción de la Lectura y Escritura (2011). Sistematización de Bitácoras.
- BIBLIOTECA PÚBLICA LA PEÑA (2010). Planeación Semestral Promoción de la Lectura y Escritura.
- BIBLIOTECA PÚBLICA LA PEÑA (2011). Planeación Semestral Promoción de la Lectura y Escritura.

Fuentes secundarias:

- ÁLVAREZ ZAPATA, Didier. Misión y productividad de la biblioteca pública latinoamericana. En: Hojas de lectura. No.26 p. 10-13, 1994
- ÁLVAREZ ZAPATA, Didier (2002). El discurso bibliotecario público sobre la lectura en América Latina (1950-2000): Una revisión preliminar con énfasis en Colombia. En: Revista Interamericana de Bibliotecología. Vol.25 No.1 (Ene.-Jun.); p. 11-36.
- ÁLVAREZ ZAPATA, Didier; JARAMILLO, Orlanda; MONCADA PATIÑO, José Daniel (2005). Políticas públicas para bibliotecas públicas: una propuesta de soluciones locales a problemas globales. En: Investigación Bibliotecológica. Vol. 19, No. 39, julio/diciembre.

- AGUILÓ BONET, Antoni Jesús (2009). La ciudadanía como proceso de emancipación: Retos para el ejercicio de ciudadanías de alta intensidad”, en: Astrolabio. Revista Internacional de Filosofía, año 2009 Núm 9, p. 13-24
- ARANGO VELAZQUEZ (2001), Gabriel Jaime. Valor y función de la información en los procesos comunitarios y ciudadanos de construcción de identidades culturales. En: Revista Interamericana de Bibliotecología. Medellín, vol. 24 No. 2.
- ARDILA DUARTE, Benjamín. Alfonso López Pumarejo y la Revolución en Marcha (Recuperado el 13 de Junio de 2012) <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/diciembre2005/revolucion.htm>
- <http://www.biblored.edu.co/Servicios> (Consultado el 10 de septiembre de 2012)
- BOGOTÁ. ALCALDÍA MAYOR (2009). Diagnóstico de las condiciones sociales, económicas y culturales de la localidad de Santa Fe: Documento preliminar: documento de trabajo que posibilita la construcción del plan local en deporte, recreación, actividad física, parques y escenarios recreodeportivos de la localidad No. 3. Bogotá: La Alcaldía.
- BOGOTÁ. INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL (2008). Crónicas de mi barrio: Concurso. Bogotá. La Alcaldía.
- BRAVO, Marta Elena. (2009). “Políticas culturales en Colombia”. Compendio de Políticas Culturales. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- CARDENAS PUYO, Nhora; SUARIQUE GUTIÉRREZ, Elizabeth (2010). La biblioteca comunitaria: Gestora de red social. Bogotá: BibloRed.
- CARVAJALINO BAYONA, Hernando (1999). Los Laches: expediente urbano. Barrio Taller.
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA (1993). Ley 60 de 1993, agosto 12 : por la cual se dictan normas orgánicas sobre la distribución de competencias de conformidad con los Art. 151 y 288 de la Constitución Política y se distribuyen recursos según los Art. 356 y 357 y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Congreso de Colombia. P. 28.

- DIAZ GRAU, Antonio (2005). GARCIA GÓMEZ, francisco Javier. La colección local en la biblioteca pública: Concepto, delimitación y justificación. En: Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, nº 78, Marzo. p, 19-41.
- DÍAZ SOLER (2011), Carlos Jilmar. La campaña de cultura aldeana (1934 - 1936) en la historiografía de la educación colombiana. En Red académica UPN.
- GUERRA RUDAS, Angélica Juliana (2009). Luchas, Laches y lachunos. Epifanías en la memoria del barrio y sus habitantes. En: Maguaré. No 23. p. 103-132.
- HERRERA CORTES, Martha Cecilia (2008). Esbozos históricos sobre Cultura Política y Formación Ciudadana en Colombia: actores, sujetos y escenarios. Seminario Formación y Ciudadanía Política en Colombia: un reto que no da espera Ponencia.
- JARAMILLO, Orlanda (2000); MONTOYA, Mónica. Revisión conceptual de la biblioteca pública. En: Revista Interamericana de Bibliotecología. Medellín, vol. 23 No. 1, 2.
- JARAMILLO, Orlanda, comp. (2005) Biblioteca pública y lectura pública. Medellín. Universidad de Antioquia.
- JARAMILLO, Orlanda (2006). Políticas públicas para el desarrollo y fortalecimiento de las bibliotecas públicas. En: Revista Interamericana de Bibliotecología. Vol.29 No. 1(Ene.-Jun.); p. 31-62.
- JARAMILLO, Orlanda (2011). La biblioteca pública, lugar para la construcción de ciudadanía: Una mirada desde la educación social. Tesis doctoral Facultad de Educación. Universidad de Antioquia.
- MAESTROS POR EL TERRITORIO (2006). Territorios y territorialidades en la Candelaria. Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría de Educación Distrital.
- MARINIS, P. (2010), "La comunidad según Max Weber: desde el tipo ideal de la Vergemeinschaftung hasta la comunidad de los combatientes". En: Papeles del CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Nº 58, Universidad del País Vasco, <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/58.pdf>.
- MARTÍNEZ SANTOS, Diana Carolina (2011). Bibliotecas públicas, modernidad y pueblos indígenas en Colombia: Estudio de caso de los resguardos de Colimba y Panán

del Pueblo de los Pastos en el departamento de Nariño. Tesis de maestría. Bogotá: Universidad Nacional.

- MONCADA PATIÑO, José Daniel (2008). La biblioteca pública como institución social. Medellín: Universidad de Antioquia. Escuela Interamericana de Bibliotecología.
- PÁEZ URDANETA, Iraset. (1992). Bibliotecas públicas: La tercera oleada. En: Revista Interamericana de Bibliotecología. Medellín, vol. 15 No. 1.
- REUNIÓN REGIONAL SOBRE EL ESTADO ACTUAL Y LAS ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (2001). “Declaración de Caracas sobre la biblioteca pública como factor de desarrollo e instrumento de cambio social en América Latina y el Caribe”. En: Bibliotecas públicas y escolares. Bogotá: Fundalectura. p. 173-177.
- RODRÍGUEZ SANTAMARÍA, Gloria María (2005). Cara y cruz de las bibliotecas públicas y escolares, y otros textos. Medellín: Comfenalco Antioquia.
- RODRÍGUEZ, Gloria María. (2007). La biblioteca pública: Análisis a manifiestos y directrices. Medellín: Comfenalco-Antioquia.
- REY, Germán. (2009) “Las políticas culturales en Colombia: la progresiva transformación de sus comprensiones”. Compendio de Políticas Culturales. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (1998). De la mano de Alicia: lo social y lo político en la postmodernidad. Siglo del Hombre Editores/Facultad de Derecho Universidad de los Andes, Bogotá.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (2003). Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia, Desclée de Brouwer, Bilbao.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (2005). El milenio huérfano: Ensayos para una nueva cultura política. Trotta / ILSA. Madrid.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (2006). Conocer desde el Sur: para una cultura política emancipatoria, Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global/Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (2009). Más allá del pensamiento abismal: de las líneas

globales a una ecología de saberes. En: *Una epistemología del sur*, México: Clacso, siglo XXI 2009.

- SUAIDEN, Emir (1987). Biblioteca pública e comunidad. En: Revista Interamericana de Bibliotecología. Medellín, vol. 10 No. 1.
- TORO PEÑA, Alejandro. Bibliotecas públicas y subjetividad: La formación de subjetividades colectivas en bibliotecas públicas en contextos populares de Bogotá. Tesis de Postgrado. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2012.
- UNESCO (2001). Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública. En: Bibliotecas públicas y escolares. Bogotá: Fundalectura. p. 173-177.
- WEBER, Max (2008). Conceptos sociológicos fundamentales. En: Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva, Fondo de Cultura Económica, México, [1944], pp. 5-45.
- WEBER, Max (1944). Economía y sociedad. 2 ed. Fondo de cultura Económica. México D.F.
- ZAMBRANO PANTOJA, Fabio; CASTELBLANCO CASTRO, Carolina; MONTAÑO BUENAHORA, Francisca; PEÑA IGUAVITA, Cesar (2003). Santafé en Bogotá: Reconstrucción histórica, arquitectónica y turística de la Localidad de Santa Fe. Bogotá: Alcaldía Mayor.